

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de septiembre





Las migas de **Ujué** desbordan la localidad con cientos de visitantes

PÁG. 24-25



El mejor ganado pirenaico en **Elizondo**

PÁG. 23

El vértigo de las carreras de layas cierra las ferias de **Puente la Reina**

PÁG. 22

El éxito de la ultraderecha empañña la victoria de Merkel

Alternativa por Alemania, tercer partido tras la CDU y los socialistas

Con los peores resultados desde 1945, el SPD anuncia que pasa a la oposición

La canciller alemana y líder cristianodemócrata, Angela Merkel, ganó ayer sus cuartas elecciones generales en una jornada marcada por el hundimiento socialdemócrata y la irrupción como tercera fuerza en el Parlamento de la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD). Según las proyecciones de las cadenas públicas de televisión, la CDU/CSU obtendría el 33% de los votos; el SPD, el 20,8%; AfD, el 13%; los liberales del FDP, el 10,4%; Los Verdes, el 9,1%; y La Izquierda, el 8,9%. La tarea de formar gobierno parece compleja y, a estas alturas, la coalición más probable incluiría a los ganadores con el FDP y Los Verdes. PÁGS. 6-8

El reparto de un millón de papeletas, nuevo reto a la **Fiscalía**

Las asociaciones civiles soberanistas catalanas toman la iniciativa PÁG. 2-5

Atención en centros de salud de ansiedad y depresión

• Salud prevé poner en marcha la nueva medida en casos leves en 2018 PÁG. 16-17

Tras las huellas del escultor **Juan de Anchieta**

• Tafalla, Aoiz, Añorbe y Cáseda ofrecen visitas a sus retablos PÁGS. 60-61



Los padres, el hijo y la viuda de Beiro depositan flores en el lugar del atentado acompañados por Carmen Alba y el coronel Javier Hernández. GARZARON

Cabo Beiro: 15 años sin resolver

Leitza recuerda al guardia civil asesinado por ETA con una nueva llamada a que se haga justicia PÁG. 19

NACIONAL	2	NAFAR	26
INTERNACIONAL	6	DEPORTES	27
ECONOMÍA	9	CLASIFICADOS	55
OPINIÓN	10	ESQUELAS	64
NAVARRA	16	FARMACIAS	67

CUPÓN N.º 1
Sorteo viaje crucero Rhin.
Recorta este cupón y pégalo en la cartilla.



Las eléctricas logran 34 millones de euros al refacturar la tarifa regulada

Un fallo judicial supone un cargo de unos 2 euros en 15,5 millones de recibos

Los clientes con menor consumo de luz habrán recibido un abono frente al pago del resto

Con el anterior cálculo, las empresas alegaron que no se cubrían sus costes, y el Tribunal Supremo las respaldó

J. M. CAMARERO
Colpisa

Las cartas —o documentos electrónicos— que las compañías eléctricas han enviado durante este verano han incluido un con-

cepto desconocido hasta ahora por los consumidores en la ya de por sí compleja facturación de la luz: la "regularización asociada al coste de comercialización por sentencias judiciales". Se trata de una farragosa expresión que implica, en la práctica, una revisión de todas las facturas emitidas a los titulares con contratos ligados al mercado regulado (Precio de Venta al Pequeño Consumidor —PVPC—) desde abril de 2014 hasta diciembre del año pasado.

El impacto medio por recibo no es muy elevado, ya que se ha situado entre los 2 y los 2,5 euros. Esta actualización de las facturas ha supuesto que las grandes compañías eléctricas —comercializadoras de referencia del PVPC— hayan recuperado en términos

netos unos 33,9 millones de euros. Por su mayor cuota de mercado entre los usuarios del precio regulado, el importe a regularizar en el caso de Endesa ha sido de 17,6 millones de euros hasta el pasado día 19, según explican fuentes de la compañía. Desde Iberdrola señalan que ese importe neto de actualización de las facturas asciende a 10,3 millones de euros. Y en Gas Natural Fenosa, superaría los seis millones de euros, teniendo en cuenta las medias de refacturación y su conjunto de clientes regulados.

En total, han sido 15,4 millones de usuarios los que han visto recalculados sus recibos de septiembre, agosto y julio, los meses en los que cada una de las compañías han aplicado esta modifica-

EN CIFRAS

11,5

millones de usuarios siguen contando con las tarifas reguladas en sus facturas de la luz.

-12%

ha sido la reducción sufrida en los contratos ligados al PVPC en los dos últimos años

ción. En Endesa se trata de 7,9 millones de contratos —5,2 millones en vigor y 2,7 millones en baja del PVPC—; en Iberdrola 5,1 millones de titulares —a la mitad de ellos, unos 2,65 millones, se les ha devuelto dinero en vez de cobrarles—; y en Gas Natural Fenosa, habría afectado a 2,4 millones de clientes, según los datos de la CNMC.

Este concepto puntual incluido en las últimas facturas se debe a la revisión que tuvo que realizar el Gobierno en el cálculo del margen de comercialización, un importe incluido en las facturas del PVPC que, por ley, se les ingresa a las eléctricas para mantener viable el negocio del mercado regulado. Fue aprobado en abril de 2014, con José Manuel Soria como ministro, a cuatro euros por kilovatio contratado al año. Pero el sector recurrió esa medida porque no llegaba a cubrir sus costes y el Tribunal Supremo exigió en una sentencia la necesidad de revisarla con una metodología más «precisa» que la establecida hasta entonces.

Tras el informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Ministerio de Energía, con el actual titular Álvaro Nadal, aprobó a finales del año pasado una orden ministerial en la que establecía un nuevo cálculo, en vigor desde el 1 de enero: por la potencia contratada se pasarían a pagar 3,1 euros por kilovatio contratado, en vez de cuatro; pero el resto del margen de comercialización dependería del consumo de luz realizado.

Esa es la razón por la que las facturas de clientes del mercado regulado han incluido un abono de dinero, y en otras tantas ha supuesto un cobro. «Se habrán beneficiado aquellos clientes con un menor consumo de electricidad», explican fuentes del sector. Las compañías apuran esta semana del mes para generar los últimos recibos del PVPC que incorporarán una nueva regularización fruto de los conflictos judiciales entre la normativa de Energía y las demandas interpuestas por las corporaciones eléctricas.



Cuadro de contadores de un edificio en Miranda de Ebro (Burgos).

COLPISA

La empresa familiar, más optimista ante el futuro

Ocho de cada diez sociedades tienen una impresión positiva de la situación económica de los próximos 12 meses

J. M. C.
Colpisa. Madrid

El 80% de las empresas familiares muestran una impresión "positiva" o "muy positiva" sobre la situación económica que tendrá su compañía en los próximos 12 meses. Así se desprende de la edición española del VI Barómetro

de la Empresa Familiar, elaborado por KPMG en colaboración con las Asociaciones Territoriales vinculadas al Instituto de Empresa Familiar.

Se trata de un ascenso que esta sensación empresarial viene mostrando ya en los últimos años. De hecho, en 2013 solo el 42% de las empresas familiares tenían

una perspectiva positiva de la evolución de sus negocios, registrándose en ejercicios posteriores una recuperación significativa de la confianza, hasta llegar al nivel máximo actual.

La confianza en el futuro se sustenta en los buenos resultados registrados este año en términos de facturación, empleo e internacionalización. Una mayor proporción de sociedades familiares ha incrementado o mantenido sus ingresos, mientras que solo el 8% los ha visto reducidos. En términos de empleo, un 94% ha aumentado o mantenido su plantilla, y el 76% ya tiene presen-

cia en el exterior.

A la hora de establecer sus prioridades, los negocios familiares continúan priorizando la mejora de la rentabilidad (en un 70% de los casos), el incremento de la facturación (52%) y la innovación (34%). Además, aspectos como la atracción del talento (28%) o el adelanto de la salida a nuevos mercados (26%) han sido las prioridades que más han crecido entre los empresarios.

Dado el optimismo con el que encaran el futuro, no sorprende que una gran proporción de ellas (el 84%) incluyan planes de inversión en los próximos 12 meses.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Emociones y salud



Psicólogos atenderán casos de ansiedad y depresión leve en atención primaria

4 de cada 10 pacientes del médico de familia tienen trastornos emocionales

Hasta ahora, los médicos suelen recetar psicofármacos y solo derivan a salud mental los casos más graves

Salud prevé poner en marcha la nueva medida para principios de 2018 en algunos centros de salud, de forma piloto

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

El paciente llega a la consulta de su médico de familia y se queja de que se siente muy triste tras la muerte de su padre y no puede dormir por la noche. El facultativo percibe que sufre síntomas leves de depresión por ese episodio de su vida y le receta un antidepresivo y un tranquilizante para dormir. No se trata de un episodio aislado. Las estadísticas confirman que casi la mitad de los enfermos que acuden al centro de salud (más de un 40%) presentan "síntomas de desórdenes emocionales relacionados con la vida cotidiana" (estrés por el trabajo, problemas con los hijos o la pareja; depresión 'reactiva' tras la muerte de un familiar o un divorcio; o dolores de cabeza, problemas digestivos... que no tienen una causa física). Los psicólogos critican que se abusa de los psicofármacos (antidepresivos, ansiolíticos o tranquilizantes...) Para evitar esta situación, que supone además un gran gasto farmacéutico (en 2010 se destinaron 23 millones de euros al pago de estos fármacos en toda España), el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra prevé que los pacientes con trastornos emocionales menores sean atendidos por un psicólogo clínico en atención



primaria (aún no se ha decidido si será en los propios centros de salud o en otros lugares). La nueva medida podría ponerse en marcha a comienzos del próximo año en algunos centros de salud y posteriormente se iría extendiendo a otros. Los trastornos mentales afectan a un 13% de los

hombres y un 25% de mujeres.

El jefe del Servicio de Recursos Intermedios de la Gerencia de Salud Mental y presidente de la Comisión de Psicoterapia de Navarra, el psicólogo clínico Germán Jusué Erro, explica que se está trabajando en esta nueva medida desde tres frentes: geren-

cia de salud mental, dirección de atención primaria y gerencia del Servicio Navarro de Salud / Osasunbidea. De momento, añade, existen dos opciones que se están valorando: que un psicólogo clínico acuda a los centros de salud para atender allí directamente a los pacientes; o que los psicólo-

gos clínicos lleven a cabo programas de psicoterapia en grupo, según la demanda y las necesidades de los pacientes de los centros de salud. "En Salud Mental nos inclinamos más por esta segunda opción porque es más organizada y se utilizan mejor los recursos profesionales". Sin embargo, lamenta, tiene un inconveniente: que los pacientes pasan de un modo u otro a salud mental. "Y se patologizan en exceso los problemas menores".

Falta de tiempo y formación

La decana del Colegio Oficial de Psicología de Navarra, Rosa Ramos Torío, critica que los médicos de familia no tengan la formación ni el tiempo suficiente para atender estos trastornos emocionales y tiendan a medicarlos. "Los casos más leves, a veces, solo necesitan que se les den unas pautas, unas herramientas para saber hacer frente a esa situación que atraviesan", apunta esta psicóloga, que atiende una consulta privada. Lamenta, además, que los médicos de familia solo deriven a los centros de salud mental los casos más graves. "Mucha gente no puede pagarse un psicólogo privado y se queda sin recibir terapia". Los precios de las consultas son muy variados (cada profesional estipula los suyos) pero pueden oscilar entre los 50 y los 90 euros por sesión (y se suelen precisar más de una).

Rosa Ramos aplaude la disposición de la gerencia de Salud Mental del Gobierno de Navarra de incluir la atención psicológica en atención primaria. Una propuesta que hizo el propio Colegio de Psicología al Ejecutivo; y de la que se aprobó por unanimidad una proposición no de ley (PNL) en el Parlamento foral el pasado abril. Madrid, Asturias, Cataluña y Aragón ya han empezado a trabajar en esta línea.

Los médicos podrán enviar al paciente al psicólogo

• Los facultativos remiten actualmente al enfermo al psiquiatra y este lo deriva al psicólogo, por lo que, dicen los expertos, se pierde tiempo

El médico de familia podrá derivar directamente a sus pacientes a un psicólogo clínico del centro de salud mental que le corresponda, si sospecha que tiene algún trastorno mental más leve. La Gerencia de Salud Mental del departamento de Salud del Gobierno de Navarra está trabajando

en esta medida y prevé organizarla "en breve", probablemente antes de fin de año. Hasta ahora, el médico de familia del centro de salud, si ve que el enfermo tiene síntomas de sufrir algún trastorno mental más o menos grave, lo deriva directamente al psiquiatra del centro de salud mental de referencia. Y posteriormente, es este profesional el que decide si el paciente debe acudir a su consulta o la de un psicólogo clínico. "Con la nueva medida no se perderá tiempo y se ganará agilidad

asistencial", apunta el jefe del Servicio de Recursos Intermedios de la Gerencia de Salud Mental y presidente de la Comisión de Psicoterapia de Navarra, Germán Jusué Erro.

Evitar un 'coladero'

Este psicólogo clínico insiste en que la medida será "solo" para los pacientes cuyo médico de familia sospeche que precisan una "intervención prioritaria" psicológica y no psiquiátrica. Ahora, explica, se están concretando los

criterios fundamentales para determinar qué pacientes van a ser derivados directamente al psicólogo clínico del centro de salud mental y cuáles no. "Hay que evitar que este sistema sea un 'coladero' para los pacientes con un trastorno mental menor. En estos casos, la intervención siempre deberá hacerse en atención primaria", recalca Germán Jusué. La prevalencia de posibles trastornos mentales, en general, es mayor en las mujeres (25%) que en los hombres (13%).



Germán Jusué Erro.

DN

LAS CLAVES

40%

CON TRASTORNOS EMOCIONALES Son los pacientes que van al médico con ansiedad, depresión, insomnio...

23.000 MILLONES DE EUROS EN PSICOFÁRMACOS

Es la cantidad que se gastó en España en 2010 en tratamientos para ansiedad, depresión y otros trastornos mentales. Una cifra que supuso el 2% del PIB y más de la mitad del coste que se destinó a salud mental



Algunos de los medicamentos más recetados para la ansiedad y la depresión, en una imagen en la farmacia de Berta Arriazu. España gasta anualmente más de 23 millones de euros en estos fármacos. J. CARLOS CORDOVILLA

España, segundo país del mundo en consumo de tranquilizantes. Europa es el continente en el que más benzodiazepinas (fármacos con efectos sedantes, ansiolíticos, relajantes... que se utilizan para tratar la ansiedad, el insomnio...) se consumen y España, uno de los países a la cabeza: con 86 consumidores por cada mil habitantes. Una cifra superior a la de Estados Unidos (83) y a mucha distancia del Reino Unido (19) y Alemania (18). Estos medicamentos se comercializan como Valium, Orfidal, Trankimazin, Lexatin, Tranxilium... En Navarra, el 10% de hombres y el 16% de mujeres dicen haberlos consumido

Ansiedad, depresión y dolores sin causa física. El estudio 'Psicap' (psicología en atención primaria), que se lleva a cabo en toda España, ha detectado en los centros de salud 40% de casos de trastornos mentales leves. De ellos, la mayoría (35%) son de depresión. Les siguen los de somatización o dolores (cabeza, estómago, problemas digestivos, insomnio...) sin causa física (28%) y ansiedad (25%)

4 de cada 10 no reciben tratamiento. Según el 'Psicap', es el porcentaje de afectados sin tratamiento. El resto (60%) sí está tratado. De ellos, la mayoría (33%) reciben fármacos y el resto (27%), pastillas y terapia

70%

Los psicólogos aseguran que 7 de cada 10 personas con trastornos mentales leves se recuperan con la psicoterapia

800

Son los psicólogos que trabajan en Navarra; en consultas privadas o en la red pública (Justicia, Educación, Servicios Sociales, Emergencias y catástrofes...)

Un tercio más de bajas derivadas de la depresión en veinte años Entre 1990 y 2010 ha aumentado un 35% el número de bajas por discapacidad derivadas de la depresión.

Más psicólogos clínicos Para poder tratar estos trastornos mentales leves en atención primaria se precisa que los profesionales tengan la especialidad de psicología clínica, a la que se accede tras aprobar el PIR (Psicólogo Interno Residente, similar al MIR en Medicina). Los psicólogos demandan un aumento de las plazas públicas y critican que este año solo se hayan ofertado 128 en toda España (3 en Navarra)

Azpilagaña y San Jorge, centros de salud pilotos

• Navarra participa desde hace un año en un estudio nacional, del que ya se han beneficiado 24 pacientes con trastornos leves

Dos centros de salud de Pamplona, San Jorge y Azpilagaña, llevan un año participando en una experiencia piloto que se ha impulsado en toda España. Se trata del ensayo clínico 'Psicap' (psicología en atención primaria), por el que se quiere demostrar la importancia de la terapia psicológica (y no solo farmacológica) para pacientes que acuden a su médico de familia con trastornos mentales leves (problemas de ansiedad, depresión tras la muerte de un familiar o un divorcio, insomnio...) El investigador principal de este estudio, el catedrático de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid Antonio Cano Vindel, asegura que son muchas las ventajas (emocionales y económicas) que tiene la psicoterapia en estas personas.

En los dos centros de salud de Pamplona se reclutaron cuarenta pacientes pero finalmente solo participaron 24. Aleatoriamente, la mitad recibieron tratamiento psicológico; y la otra mitad, solo control (con fármacos). Este ensayo comenzó a llevarse a cabo en 2013 (a Navarra llegó en 2016). Han participado 28 centros de salud de diez comunidades autónomas.

Los psicólogos abogan por la terapia y critican el excesivo gasto en fármacos

Aseguran que los trastornos leves se recuperan tres veces más con psicoterapia que con pastillas

Psicoterapia y no solo pastillas. Es la propuesta por la que abogan los psicólogos en el caso de pacientes que acuden a su médico de familia con insomnio, ansiedad por problemas familiares o en el trabajo, depresión leve o dolores que no tienen una causa física. "Se recuperan tres veces más con la terapia que con los tratamientos farmacológicos". Así de tajante se muestra la decana del Colegio Oficial de Psicología de Navarra, Rosa Ramos Torío. Y a los hechos se remite. Los que se desprenden del ensayo clínico 'Psicap' (psicología en atención primaria) que se está llevando a cabo en toda España desde 2013 y en el que Navarra participa desde el año pasado.

En 2015, Rosa Ramos conoció

en una jornada en Madrid al investigador principal de ese ensayo, el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid Antonio Cano Vindel, y este le propuso aplicar el proyecto en Navarra. La Gerencia de Salud Mental del departamento de Salud, continúa Ramos, aceptó "muy bien" la propuesta de implantar el proyecto de forma piloto en dos centros de salud (San Jorge y Azpilagaña). En ellos, ya se ha prestado atención psicológica a 24 pacientes.

Antonio Cano insiste en la necesidad de ofrecer un apoyo psicológico en atención primaria porque "casi la mitad de los pacientes que acuden al médico de familia tienen síntomas emocionales de ansiedad y depresión". "Pero no se les informa cómo tienen que manejar estas situaciones y, generalmente, solo se les medica", recalca este psicólogo clínico y doctor en Psicología. Lamenta, además, que la atención en salud mental, de media en España, lleva un retraso de un mes,

"porque hay muy pocos psicólogos". En España, la media es de 5 profesionales por cada 10.000 habitantes (13 en Navarra); cuando la media europea es de 18 o 20.

Una queja que comparte también Rosa Ramos. En Navarra, recalca, ejercen 800 psicólogos, tanto en la red privada como en la pública (Justicia, Educación, Servicios Sociales, Salud Mental, Emergencias y catástrofes, ayuntamientos...) Además, los psicólogos que atiendan a los pacientes en atención primaria deben tener la especialidad de psicólogo clínico, a la que se accede tras aprobar el examen PIR (Psicólogo Interno Residente), similar al MIR en Medicina. En 2017, critica Ramos, Navarra solo ha ofertado tres plazas de PIR.

El ejemplo el Reino Unido

Ramos insiste en que la presencia de los psicólogos clínicos en los centros de salud no ha sido una inventiva de algunos psicólogos españoles sino que toman la referencia del Reino Unido, don-



La decana del Colegio de Psicología de Navarra, Rosa Ramos; y el investigador de la Universidad Complutense Antonio Cano Vindel. DN

de ya existe el modelo. "Allí se ha mejorado la atención al ciudadano, evitado la cronificación de los problemas y el exceso de consultas frecuentes al médico de atención primaria". Además, con este sistema, se evitaría el disparado gasto farmacéutico. Solo en 2010, recuerda, se destinaron 23 millones de euros en toda España a pagar psicofármacos (ansiolíticos, antidepresivos, sedantes...)

La decana de los psicólogos reconoce que no en todos los casos sirve la psicoterapia. "Nos somos tan inconscientes de pensar que

todo el mundo puede recuperarse con terapia. Es evidente que la medicación es necesaria en algunos casos pero no en todos. Nuestra intervención sirve para dotar a los pacientes de fortalezas para la vida, que puedan utilizar cuando las necesitan". Cree necesario que los psicólogos que trabajen en atención primaria tengan una formación concreta en epidemiología, salud pública y sepan tener una buena comunicación. "Porque la atención a la salud no se debe dar solo en el individuo, sino en el entorno social que le rodea".

Diario de

Noticias

ATAQUE ULTRA CONTRA LOS PARTIDARIOS DEL REFERÉNDUM

● Agreden a la presidenta de las Cortes de Aragón en un acto de Podemos al que asisten representantes de Geroa Bai e I-E ● Los independentistas reparten un millón de papeletas para el 1-0 ● Más de 300 actos de repulsa a la actuación del Gobierno

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-18



Varios pasajeros se bajan del tren en el apeadero de Tafalla.
Foto: Dani Burgui

Los trenes regionales mueven 590.000 viajeros al año

UN VIAJE EN EL FERROCARRIL QUE, CON 12 PARADAS, VERTEBRA EL TERRITORIO NAVARRO DE NORTE A SUR // P4-6

Merkel gana pero la ultraderecha irrumpe como tercera fuerza

La canciller pierde apoyos y debe buscar socios para poder gobernar

PÁGINAS 20-21 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Urkullu pone a Escocia y Quebec como modelo a seguir

Pide al Estado cambiar el patrón de unidad impositiva por adhesión voluntaria

PÁGINA 15



EL TRABAJO EN AUZOLAN SACA A LA LUZ LAS RUINAS DEL CASTILLO DE GARAÑO

PÁGINAS 27-28 Y 61

361 FAMILIAS ESTARÁN EN EL HOMENAJE A LOS REFUGIADOS EN EL CAMPO DE GURS

PÁGINAS 8-9

BOMBEROS AUXILIAN A 46 DEPENDIENTES EN MENDAVIA POR UN FALLO DEL ASCENSOR

PÁGINA 11

Osasuna, ante su particular cita del 1-0

PÁGINAS 32-33

El Promesas gana con dos goles de Barja

PÁGINAS 36 Y 37



JOSÉ ESPARZA
PRIMER CAMPEÓN DEL MUNDO DE PELOTA

“En mi época jugábamos sin tacos porque no teníamos dinero”

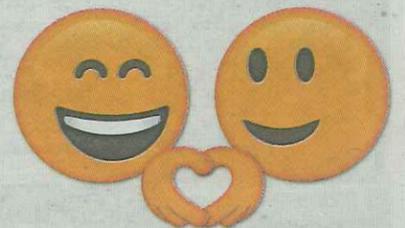
PÁGINAS 56-57

aek euskara praktikoa

% 100 AFEKTIBOA

Eman izena **Matricúlate**

673 200 100
946 464 000
www.aek.eus



EUSKARA IKASTAROAK · CURSOS DE EUSKERA



La Fiscalía decide que un guardia civil coordine a todas las policías el 1-0 en Cataluña

Tensión y malestar en los Mossos, que acatarán la orden aunque discrepen

Un coronel actuará como "director técnico" para impedir el referéndum

PÁG. 2-6

La agroindustria navarra exporta un 16% más en el primer semestre

Se prevé superar la barrera de los 1.000 millones a final de año

PÁG. 18-19

Médicos eventuales denuncian su situación de precariedad

• Médicos de familia de Navarra cuentan cómo viven pendientes del teléfono para cubrir horas, sustituciones o microguardias

PÁG. 22-23

La campaña contra las toallitas en el inodoro se abre a toda Navarra

PÁG. 28



Xisco y Torró protestan al colegiado del partido una decisión en la segunda parte en Reus.

AFP7

Osasuna, ayer lejos del gol, encadena cuatro jornadas sin perder

PÁG. 36-43

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Improvisando falsedades'; Jose Murugarren 'El mejor tiempo de la historia'; Fernando Hernández 'El centro de los Sanfermines'; Marcos Sánchez 'Navarraña'; Luis Castiella 'La dama de la torre' y 'Payasos y payasas'

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	66
OPINIÓN	14	FARMACIAS	72
NAVARRA	18	CARTELERA	75
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	64/77

Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos

VISÍTANOS EN NUESTRA OFICINA DE PAMPLONA

C/ Paulino Caballero, 22
948 06 40 46



Recorta este cupón y pégalo en la cartilla

7

CAJA RURAL SEGUROS REGIA

DN DIARIO DE NAVARRA

FUJI

VAUGHAN CERTIFIED ENGLISH

Diplómate en inglés

HOY, LIBRO+CD2 POR SOLO 9,95€

DN DIARIO DE NAVARRA

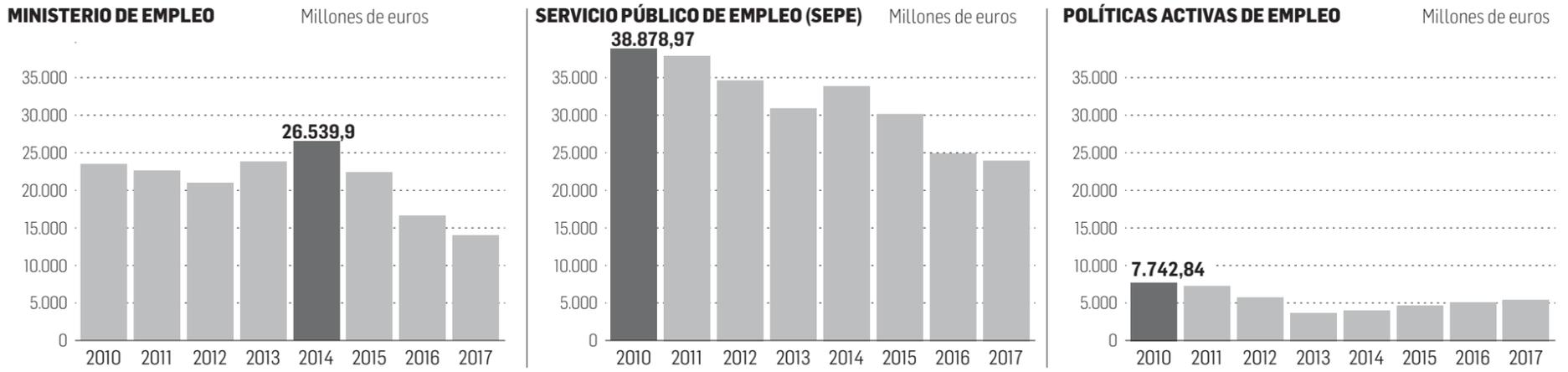
CONOCER NAVARRA

HOY DOMINGO 24 RECORTA ESTE CUPÓN Y PIDE TU REVISTA POR SOLO 3,50€ con

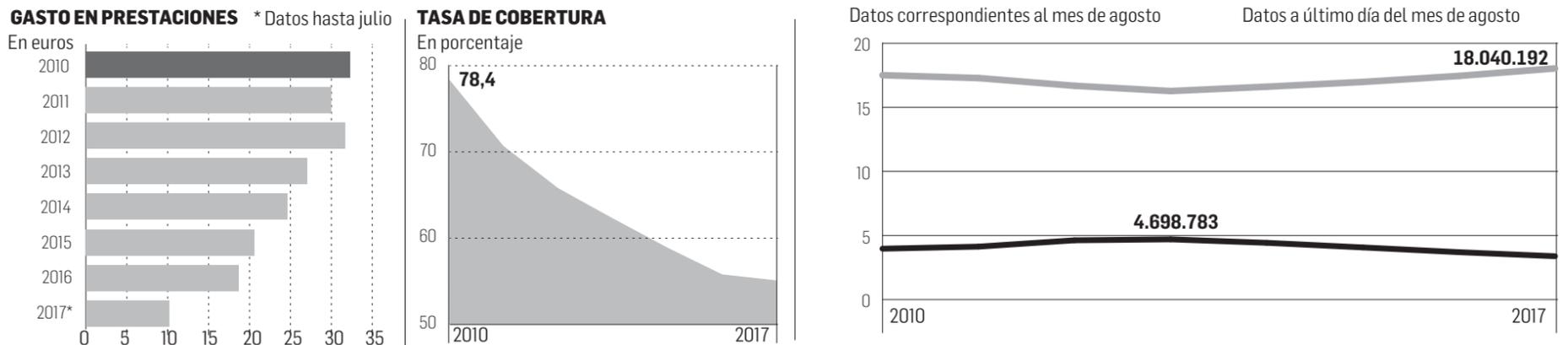
DN DIARIO DE NAVARRA

Evolución del presupuesto para empleo

Fuente: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Empleo y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).



Situación del mercado laboral



Recortes en empleo en el país del paro

El ministerio ha visto reducido su presupuesto en un 40% desde 2010

Las políticas activas de empleo han sufrido un tijeretazo del 29% hasta los 5.500 millones

El gasto en prestaciones por desempleo ha caído por el recorte de la cuantía y por el paro de larga duración

LUCÍA PALACIOS

Madrid

“Más y mejor empleo”. Ésta es la gran prioridad del gobierno en materia laboral y más concretamente del ministerio que dirige Fátima Báñez. Y si la primera parte parece que avanza a buen ritmo –se han creado más de 600.000 puestos de trabajo en el último año–, más dudosa es la segunda, puesto que nueve de cada diez nuevos contratos son temporales.

Queda claro, por tanto, que el elevado nivel de desempleo –en agosto había casi 3,4 millones de parados registrados– y la precariedad de los nuevos puestos de trabajo son los dos talones de Aquiles del mercado laboral español, y a los que se deben destinar todos los recursos posibles. Sin embargo, resulta contradictorio que precisamente el país con la segunda mayor tasa de paro de Europa (17,2%) haya reducido de forma considerable en estos últimos años el presupuesto dedicado al empleo.

Así, el ministerio del ramo ha visto mermada su cartera en casi 10.000 millones de euros desde 2010, lo que supone una caída del 40%, según los datos extraídos de los Presupuestos Gene-

rales presentados anualmente por el Ministerio de Hacienda. En aquel año el departamento que entonces dirigía el socialista Valeriano Gómez contaba con 22.600 millones, mientras que en la actualidad Báñez dispone de 14.000 millones, casi la mitad del presupuesto que tenía este organismo en 2010 (26.500 millones).

Gastos de gestión

El Gobierno justificó el tijeretazo del año pasado en “la recuperación del mercado laboral, que permite reducir el gasto en prestaciones por desempleo”. Sin embargo, esta partida supuso un ahorro de 1.300 millones en 2017 y no justifican, por tanto, los 2.500 millones de recorte, que proviene en su mayor parte de lo que denominan ‘gestión y administración de la Seguridad Social’, con un 31% menos de dinero.

Y de la misma manera, el presupuesto destinado a los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SEPE) también ha sufrido el

castigo de los tijeretazos. En este caso, ha visto mermada su partida en casi 15.000 millones desde 2010, cuando contaba con cerca de 39.000 millones. Una caída del 38%, prácticamente idéntica a la del ministerio. Y es que el SEPE ha ido reduciendo en los últimos años su partida progresivamente, algo que choca con la necesidad de abordar este problema del paro y del empleo precario con eficacia y determinación.

Porque no es sólo que su recorte se deba a lo que es puramente prestaciones por desempleo, tal y como defiende el Ejecutivo. Efectivamente, esta factura fue una de las que más creció durante la crisis. Pasó de 15.300 millones en 2007 a superar holgadamente los 32.000 millones en 2010, según los datos del Ministerio de Empleo. Y a partir de 2012, cuando alcanzó el máximo, comenzó a menguar. A este respecto, 2016 trajo una buena noticia: por primera vez en la última década el gasto en

protección social contra el desempleo bajó de los 20.000 millones: se situó en los 18.638 millones, un 42% menos que en 2010.

En buena medida se debe al descenso del número de desempleados: de los 4,7 millones de parados registrados en las oficinas del Inem en 2013, el año más duro de la crisis, se ha pasado a los 3,4 millones actuales. Pero no es sólo esto. La reducción del presupuesto se debe también a que casi la mitad de los desempleados lo son de larga duración, es decir, llevan más de un año intentando encontrar un trabajo sin éxito, por lo que o bien su prestación se ha ido reduciendo (cuanto más tiempo en el paro, menos se cobra) o ya han agotado los 24 meses de prestación. Al mismo tiempo, las reformas del Gobierno en 2012 y 2013 trajeron requisitos más duros de acceso a los subsidios y recortaron la cuantía de las prestaciones.

Como consecuencia de ello, la tasa de protección oficial frente

al desempleo a duras penas supera el 55%, 11 puntos porcentuales menos que en 2007, pero con una diferencia sustancial: aquel año tuvo una media de dos millones de parados registrados y en 2016, 3,7 millones. Además, está tremendamente alejado de la cobertura del 78% que existía en 2010 y toca mínimos de toda la serie histórica. En definitiva, que casi la mitad de parados están sin prestación, una de las denuncias más potentes que hacen los sindicatos.

“Derechos recortados”

“Hay una serie de derechos que se han recortado y de entrada habría que revertir todas esas reformas”, denuncia Mari Carmen Barrera, secretaria de Políticas Sociales, Empleo y Seguridad Social de UGT, que también apuesta por un incremento de las políticas activas de empleo y una reorientación de las mismas.

Y es que precisamente las políticas destinadas a la inserción laboral también han visto recortado su presupuesto desde 2010 un 29,1%. Y eso que en los últimos cuatro años han aumentado, pues llegaron en 2013 al mínimo de 3.700 millones. En la actualidad cuentan con cerca de 5.500 millones. “Una partida por debajo de la media europea”, denuncia Andreu Cruañas, presidente de Asemplo. La patronal de las agencias de colocación coincide con UGT y CC OO en que es necesario dedicar más dinero a esta materia, modernizar los servicios públicos de empleo y dotarles de los recursos humanos suficientes para poder desempeñar sus funciones –puesto que esta partida se mantiene congelada desde hace años–.

Las bonificaciones a la contratación, en la cuerda floja

Una de las partidas más controvertidas dentro de lo que el Ejecutivo denomina Fomento del Empleo en su proyecto de Presupuesto Generales es la relativa a las bonificaciones a la contratación. Y es que de los 5.488 millones de euros presupuestados para las políticas activas de empleo en 2017, 1.868 millones se destinan a pagar estas deducciones a las empresas, es decir, un tercio de la dotación total. Resulta cuando menos curioso que se trate de la mayor dotación y que supere en 100 millones el dinero que se emplea para la formación. Y es que el Gobierno ha mantenido una apuesta clara y decidida por una política de impulso a la contratación a través de bonificaciones. Así, desde 2014 se ha incrementado su presupuesto año a año hasta elevarse un 52%.

Desde UGT, Mari Carmen Barrera muestra su

“decepción” porque la ministra de Empleo comenzó la nueva legislatura con la promesa de sacar las bonificaciones de la caja de la Seguridad Social y un año después sigue sin llevarse a cabo.

Efectivamente, la propia Báñez admitió que “hay algunas bonificaciones que son un peso muerto y no sirven para crear empleo” y mostró su deseo por revisarlas todas y saber cuáles funcionan y cuáles no. Este deseo lo volvió a repetir esta misma semana pero no termina de hacerse realidad. Es más, en junio anunció nuevas bonificaciones a la contratación de hasta 400 euros al mes para las empresas que conviertan en indefinidos los contratos de formación de los menores de 30 años. “Se tratará de una bonificación potente que durará tres años”, explicó la ministra hace ya dos meses.

Los retrasos aéreos en España triplican la media de la UE

J. A. BRAVO
Madrid

Cada año más de 40.000 vuelos en Europa se ven afectados por algún tipo de incidencia indemnizable conforme a la normativa comunitaria, esto es, atrasos superiores a tres horas, cancelaciones o problemas de *overbooking* (exceso de pasaje). De ellos, casi una décima parte tienen origen y destino en una España que es de los países del mundo más afectados por esta problemática, junto con EE UU y Francia, esto es, los tres principales mercados turísticos a nivel internacional, y además de Gran Bretaña, Italia y Dinamarca. Son, a su vez, los Estados donde más se reclama aunque, como promedio, solo un 1% de los clientes perjudicados termina recibiendo la compensación que le correspondería.

Así lo reflejan los datos de las compañías especializadas, a falta de una estadística oficial regular. Por ejemplo, según el portal *AirHelp*, 6,5 millones de pasajeros se vieron afectados en Europa en 2016 por cancelaciones o retrasos de esa clase y, de haber reclamado, podrían haber obtenido hasta 2,3 billones de euros. Se han excluido los vuelos influenciados por "circunstancias extraordinarias" (huelgas, problemas meteorológicos...) al no ser indemnizables.

El año pasado fue especialmente malo para este tipo de problemas, lo que hizo que se alcanzara su nivel más alto desde el principio de la crisis. Hubo 43.000 vuelos afectados que salieron y llegaron a países de la Unión, 8.000 más que en 2015. También aumentaron en 1,4 millones los pasajeros perjudicados, a la vez que el impacto económico se incrementó en 400.000 millones de euros. Claro que, para fortuna del sector, muy poca gente termina pidiendo lo que le correspondería y, aunque fueran todos, en *AirHelp* calculan que el coste total estaría por debajo de un euro por billete.

Según distintos expertos, apenas un 2% de los pasajeros afectados por esas incidencias termina

En 2016 se dispararon un 66% con un coste de 266 millones, pero este año caen un 16% sin contar los últimos de Ryanair

reclamando –sin descartar incluso la vía judicial–, pese a que disponen de hasta diez años según los casos. Paloma Salmerón, directora de comunicación de *AirHelp*, considera que parte de la explicación es que menos de un 3% de los afectados suele conocer sus derechos y eso no es mucho aún cuan-

do, en España, suelen ser 5.500 viajeros al día los que tendrían derecho a pedir una compensación.

De ello salen ganando las aerolíneas, que cada año dejan de pagar cerca de 900 millones en España por cancelaciones y retrasos de sus vuelos. Solo este verano, según *Gate28*, otro portal de Internet especializado en este tipo de asuntos, se generaron derechos de cobro por posibles compensaciones por valor de 174 millones, con casi medio millón de pasajeros perjudicados entre julio y agosto y dos de cada tres vuelos afectados.

El peor día de las vacaciones fue

el 7 de julio, con casi dos centenares de incidencias provocadas, en gran medida, por las fuertes lluvias que azotaron ese día Madrid, el aeropuerto de la red de AENA con mayor tráfico.

El impacto de esta problemática se viene reduciendo desde principios de año, incluso con más fuerza en España, aunque sin contar el impacto de los 2.000 vuelos cancelados por Ryanair en todo el mundo hasta finales de octubre. De enero a agosto, aquí hubo un 16% menos de vuelos afectados que en el mismo período de 2015, frente al descenso del 14% en la UE.

Pendientes de quién volará con Air Berlin

Mañana es la fecha elegida. Si no hay cambios de última hora, será entonces cuando los administradores de Air Berlin decidan a quien venden la compañía, *a priori* en bloque aunque no se descarta que también pudiera ser colocada en distintos paquetes de activos. Hablamos de la segunda mayor aerolínea de Alemania y la décima de Europa por número de pasajeros. Por eso, lo que pase con ella puede ser la primera piedra de la reconfiguración que se presume en el sector en el continente, y a la que se uniría el próximo mes de noviembre la adjudicación de Alitalia. Lufthansa, IAG y Easyjet, entre las compañías interesadas en hacerse con la aerolínea alemana quebrada o, al menos, con parte de sus activos.

E.Leclerc

REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE TE DAMOS UN BONO POR CADA COMPRA SUPERIOR A 5€. VEN EL VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE Y POR CADA 30€ DE COMPRA ENTREGA UN BONO Y LLÉVATE

5 € *

L

*Se recargarán en tu tarjeta E.Leclerc para tus próximas compras. Promoción limitada a 10 cupones.

Economía



La agroindustria exporta un 16% más en el primer semestre y factura 590 millones

A este ritmo prevé superar la barrera de los 1.000 millones a final de 2017

La venta de alimentos y bebidas al exterior se ha situado en el epicentro de la estrategia de muchas empresas

La exportación ha pasado en una década de representar el 10% de la facturación del sector a suponer más del 25%

M. CARMEN GARDE
Pamplona

La industria agroalimentaria de Navarra sigue conquistando los mercados internacionales. Las exportaciones de alimentos y bebidas han crecido un 16% en el primer semestre del año, lo que invita a pensar a que cerrarán el año batiendo un récord histórico. Superarán por primera vez los 1.000 millones de euros de facturación.

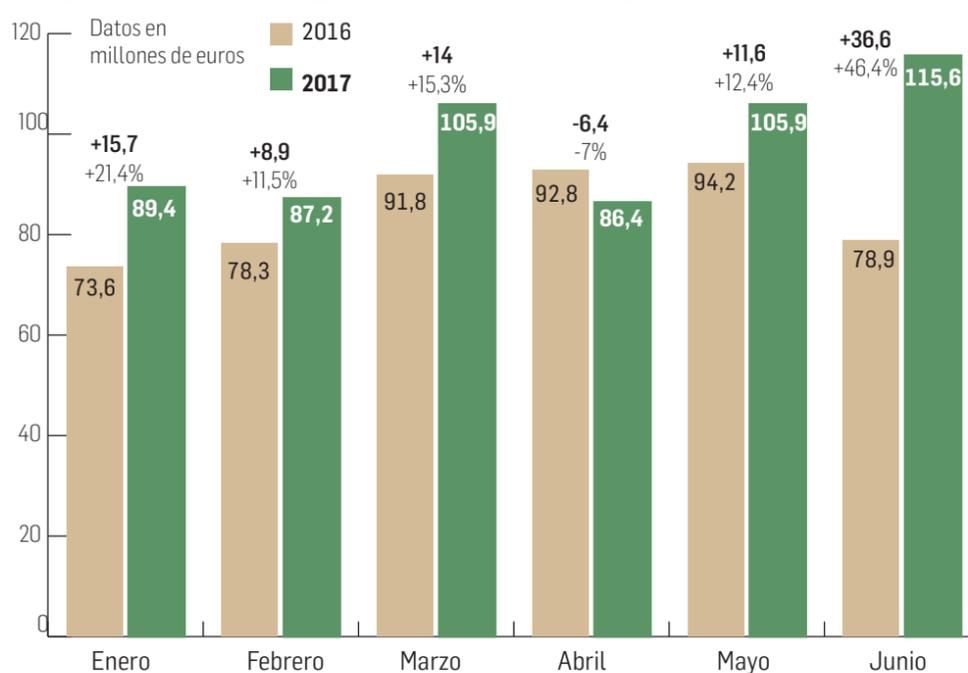
Todo un logro para las más de 500 empresas que venden comida y bebida a prácticamente todos los rincones del mundo. De momento, en los seis primeros meses del año ya han exportado por importe de 590,5 millones de euros. La cifra representa 80 millones de euros más que los 510 ingresados en el mismo periodo de 2016. Las verduras, legumbres y hortalizas en diferentes preparaciones -congeladas, frescas, en conserva, etc- ocupan los primeros puestos de productos más vendidos, seguidos de vinos, refrescos y harinas, entre otros.

A la vista de los datos, la conclusión es que las exportaciones agroalimentarias de Navarra van como un tiro. "En el primer semestre las ventas han ido muy bien, especialmente en junio. Y las expectativas para julio y agosto eran buenas, pero no tenemos datos", apunta el secretario general de Consebro, que agrupa a un centenar de empresas del Valle del Ebro (un 80% de Navarra).

Explosión en una década

Pero no siempre la exportación ha llevado este brío tan positivo. Su despegue se ha producido en poco más de una década. En el año 2004 la balanza agroalimentaria arrojaba números rojos (-44 millones). Es decir, entraban en la Comunidad foral más alimentos y bebidas de otros países que los que salían. Entonces, las ventas en el exterior era un coto cerrado de un puñado de firmas, de manera que la exportación, en el conjunto de la facturación del

Exportaciones agroalimentarias (primer semestre)



Exportaciones e importaciones agroalimentarias



Línea de envasado de pimiento de piquillo en una conservera navarra.

ARCHIVO

sector, justo suponía un 10%.

Esa fotografía ha cambiado radicalmente. Y en los últimos años, la exportación se ha situado en el epicentro de la estrategia de un buen número de empresas como única fórmula para mantenerse y crecer. Tanto es así que hoy la exportación supone más del 25% de las ventas del sector.

¿Qué ha pasado? José Ignacio Calleja lo explica del siguiente modo: "Empezamos a vender fuera, de verdad, en los años

2008 y 2009, cuando el mercado nacional se hundió. No quedó otro remedio que salir a la aventura. Y ahora, en los años 2016 y 2017, esos mercados se están asentando. Lo que nos toca en este momento es abrir nuevos mercados porque ya hemos descubierto que podemos vender fuera y, además, somos conscientes de que sabemos hacerlo muy bien".

Si en 2004 Navarra solo exportaba por 444 millones, en 2010 ya

lo hacía por valor de 679 millones. En 2016 las ventas en el exterior se cerraron en 935 millones de euros. Por tanto, en poco más de una década, el negocio en el exterior se ha duplicado. A este crecimiento, sin duda ha contribuido que más empresas hayan iniciado la internacionalización. Según datos de la Cámara de Comercio, en el periodo 2007-2016, ha cruzado la frontera 155 empresas, de manera que hoy exporta casi el 85% de las indus-

trias agroalimentarias.

Para José Ignacio Calleja el crecimiento de la agroindustria en el exterior no ha tocado techo. Ni siquiera en la Unión Europea, donde dice "no vendemos todo lo que deberíamos vender". "Considero que en los productos mediterráneos, con los que competimos con los italianos, podemos todavía mejorar mucho", apunta.

La Unión Europea se lleva alrededor del 60% de las ventas, frente al casi 80% que suponía

PATRICIA RUIZ MAGDALENA RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN DE CNTA

“En EE UU piden los azúcares añadidos y en Japón los pesticidas”

El objetivo es vender. Y si para ello hay que amoldarse a los gustos y a las reglas de juego de otro mercado, las empresas navarras no dudan en ‘aclimatarse’. Muchas con la ayuda del CNTA- Laboratorio del Ebro.

M.C. GARDE
Pamplona

Que la etiqueta de un alimento detalle la cantidad de calcio o presentar las aceitunas en envases de plástico y no en lata. La exportación de alimentos exige a las empresas un proceso de adaptación a las normas del país de destino. No sólo por los requisitos administrativos, sino también en cuanto a la información obligatoria del etiquetado o los límites permitidos en contaminantes o residuos de pesticidas. En el centro nacional de tecnología y seguridad alimentaria (CNTA)- Laboratorio del Ebro conocen bien los procesos de adaptación. Suman más de 800 procesos de alimentos o de gamas de productos a Estados Unidos, cuenta la responsable de Tecnologías de Producción, Patricia Ruiz Magdalena.

¿Tan diferentes son las normas?

Sí. Cada país tiene sus propias regulaciones y son diferentes según el producto. Por regla general, cuanto más riesgo presente el alimento que se exporta más exigentes son los requisitos. No es lo mismo un producto deshidratado que un producto fresco.

¿También dentro de la UE?

Sí. Aunque la mayor parte de los requisitos están unificados en la legislación europea y son de obligado cumplimiento, todavía se arrastran normas específicas para determinados productos en algunos países de la UE, cuya aplicación no es de ámbito europeo sino nacional. En España, por ejemplo, todavía existe una norma española de Calidad de Conservas Vegetales del año 1984, que es de obligado cumplimiento para todas aquellas conservas vegetales que vayan a consumirse en España. Por ejemplo, obliga a indicar la categoría comercial en el etiquetado: si el espárrago o el pimiento es de categoría I, II o extra.

¿Cuáles son los países con nor-

mas más exigentes?

En cuanto a requisitos alimentarios son, entre otros, EE UU, Europa, Japón, Canadá y Australia. Dependiendo del sector alimentario del que se trate, los países destino más complejos para la exportación pueden ser otros. En líneas muy generales, estos destinos, además de ser los más interesantes para las empresas navarras junto con China, México o Brasil, son los más exigentes.

¿Un ejemplo de la diferencia de requisitos de EE UU y España?

Allí las empresas están obligadas a tener un agente comercial, los procesos de fabricación deben ser validados para algunos productos y el etiquetado es totalmente diferente al que tenemos como obligatorio en Europa. Por ejemplo, Obama introdujo la obligación de indicar la cantidad de azúcares añadidos a un alimento. Además, es obligatorio detallar el contenido de calcio, hierro y potasio de un alimento. No ocurre así en la legislación europea. Aquí, en un alimento se indican los azúcares totales, sin distinguir entre los azúcares propios del alimento y los añadidos.

Cuando una empresa decide exportar, ¿cuánto tiempo le lleva adaptarse a las reglas de país?

Depende, pero unos seis meses. La exportación no es una operación inmediata, sino un proyecto a medio plazo con el objetivo de que la empresa adapte su producto y etiquetado y evite potenciales problemas de detenciones en aduana por incumplimiento de requisitos legales.

¿Y si no pasa la aduana?

La empresa debe pagar los costes asociados a esta detención y/o devolución de mercancía, no puede servir a su cliente a tiempo y se daña su imagen de marca.

¿Qué le llama la atención de lo que piden otros países?

Por ejemplo, México. Allí si haces la declaración de una propiedad saludable de un alimento, por ejemplo que es rico en vitamina C



Patricia Ruiz Magdalena, de CNTA- Laboratorio del Ebro.

DN

ese producto debe cumplir un perfil y requisitos de alimento. Eso en Europa no ocurre.

Cada vez más empresas se lanzan al mercado asiático. ¿En qué pone el énfasis Japón?

Son muy estrictos en tema de

contenido de contaminantes, como pesticidas y metales. Está mucho más mirado que aquí.

¿Esas exigencias suponen cambios en el sabor o en el color?

Las exigencias no afectan mucho a las características fisicoquímicas del producto, aunque en algún caso sí afecta a la fórmula inicial del producto. Los productos deben estar formulados con ingredientes y aditivos permitidos. Por ejemplo, existen conservantes permitidos en Europa no admitidos en EE UU y viceversa. Otro ejemplo es que España es el primer exportador de aceituna en conserva a EE UU. Los fabricantes han tenido que adaptar sus líneas de proceso para poder servir en otros formatos de envase diferentes al de hojalata, como es el caso de envases plásticos.

FRASES

José Ignacio Calleja

SECRETARIO GNRL CONSEBRO

“No hemos tocado techo. Hay campo para crecer en mercados como Oceanía, Asia y también en la UE”

“Crecer la facturación significa exportar más porque el mercado interno está muy maduro”

hace quince años. Estados Unidos es otro de los mercados que más ha crecido en los últimos años y hoy representa casi el 30% de la exportación agroalimentaria. La llegada de Trump a la casa Blanca no ha supuesto, de momento, ningún retroceso.

Pero los continentes emergentes donde se están dando los primeros pasos y hay buenas expectativas son Asia, Oceanía y Sudamérica. “Asia, aunque se ha trabajado algo más, y Oceanía eran mercados totalmente vírgenes para muchas empresas. Nos parecía que quedaban lejos pero lo que se está haciendo está funcionando bien. Los productos mediterráneos van ganando cuota en los lineales”, añade el responsable de Consebro. Asegura que, antes de ir a esos países, con gustos gastronómicos diferentes, las empresas realizan estudios con el fin de realizar adaptaciones de sus productos a los gustos de los potenciales consumidores.

Parálisis del consumo interno

Calleja destaca que hoy crecer en facturación significa casi de forma irremediable exportar más ante un mercado interno “muy maduro”. “Los datos dicen que el gasto en alimentación de un hogar se lleva en torno al 15 o 16% del dinero neto que entra en ese hogar”, detalla el representante del sector. “Hace unos años solamente era hipoteca y comida. Ahora, hemos aprendido a gastar en escapadas, en salir a cenar o comer los fines de semanas, en tecnología. Y el gasto en comida dicen los estudios que ya está muy ajustado”.

SUS FRASES

“Si en México declaras una propiedad saludable de un alimento, luego debes cumplir un perfil”

“Si un producto no pasa la aduana la empresa asume el coste de devolver la mercancía”



GUSTAVO VIGNOLO · CLAUDIA SAFRANCIK

“Más de 25 años comprometidos con la salud bucal y la ética profesional”

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA · ESTÉTICA · IMPLANTES · ORTODONCIA · PERIODONCIA · PADI

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
 Alsasua · Alzania, 1, A · 948 468 232
 Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos

www.dentalnavarra.com



CPS 644C/2-16NA

Salud



M.JOSÉ ECHEVERRÍA

Pamplona

S EIS años de carrera, otro al menos para estudiar el examen MIR, cuatro más de especialidad... y después de once años de formación llega la realidad del mercado laboral. Cada año acaban la especialidad de Medicina de Familia en Navarra cerca de 30 profesionales y cada año muchos de ellos se enfrentan a una situación que ni siquiera imaginaron: contratos por horas, idas y venidas por centros de toda la geografía foral cubriendo jornadas que nadie puede o quiere, pacientes distintos cada día, trabajo "a tope" en los periodos festivos como el verano, Semana Santa y Navidades, alternando con el paro... Y lo peor: no saber si mañana habrá trabajo o no.

"La palabra clave es incertidumbre", afirma Nuvia Fuertes Yandún, una médico que arrastra esta situación desde hace cinco años. "Es la tónica habitual cuando acabas la especialidad y hasta que consigues un contrato medio decente", explica.

La situación no es nueva. Pero ahora, médicos de familia eventuales han decidido contar la situación de precariedad laboral en la que trabajan. La razón que ha movido a más de un centenar es una campaña del departamento de Salud en la que ofrece contratos para cubrir vacantes o plazas estructurales de un año en ocho especialidades, entre ellas Medicina de Familia, en el marco de falta de profesionales.

Salud intenta atraer candidatos. Y cier-

Médicos eventuales pendientes del móvil

Son profesionales eventuales que trabajan a golpe de llamada de teléfono para cubrir sustituciones, horas sueltas o microguardias por toda Navarra. Son médicos de familia que piden una revisión de sus condiciones laborales

to es que los médicos de familia eventuales afirman que "trabajo no falta". La cuestión es "¿en qué condiciones?". "Yo quiero uno de esos contratos que se ofertan de un año. Y como yo, otros compañeros que están en las listas de contratación", apunta Fuertes.

"Somos conscientes de que hay muchas personas en situación de precariedad laboral", añade Irati Azparren Torre, que habla con seudónimo. Sin embargo, no llegan a comprender que sigan encadenando contratos de horas, sin derechos laborales y, al mismo tiempo, se ofrezcan a través de redes sociales contratos de un año. "Nuestra inten-

ción es que se revisen las condiciones de contratación del personal no fijo", afirma David Navarro González. Ahora mismo, este médico que terminó la especialidad en 2012 se considera "privilegiado". "En 2016 accedí a un contrato de una plaza estructural que acababa de salir". Sin embargo, sabe que cuando esta plaza salga a un acoplamiento para personal fijo volverá a recorrer caminos. "Es como estar en la cuerda floja".

Móvil a mano

Si hay una característica que unifique al co-

lectivo de médicos eventuales es que viven 'colgados del móvil'. "Te pueden llamar a las ocho de la mañana para ir a cubrir unas horas a las nueve", afirma Fuertes.

"Tienes que llevar todo el día el móvil encima y estar disponible", añade Azparren. "A mí me produce un agobio personal importante estar pendiente del teléfono constantemente. Y todo para tener la sensación de una vida itinerante, de ir de un sitio a otro". A sus 33 años, afirma que tomó conciencia de la situación cuando una administrativa del INEM le preguntó su edad: "¿Pero cuántos años tienes? Porque ya has



David Navarro, Claudia Pérez y Nuvia Fuertes, médicos de familia eventuales en Navarra. En el centro, la pila de contratos firmados por uno de ellos.

Emigrar: una opción frente a la inestabilidad laboral

Faltan médicos en todo el país pero algunos relatan que en otras comunidades las condiciones son mejores

M.J.E. Pamplona

Tal y como están las cosas para muchos profesionales no es de extrañar que algunos se planteen alternativas para cambiar su situación. "Después de dos o tres años viviendo así, de un lado a otro, intentas buscar otra cosa", apunta Azparren.

En unos casos los médicos repiten el MIR. De esta forma, y aunque ya tienen una especialidad, cursan otra lo que les ga-

rantiza si obtienen plaza al menos cuatro años de contrato, aunque sea de formación, en un centro sanitario. "Posiblemente es lo que haga el próximo año", afirma Fuertes. "Me da pena porque es como desprestigiar la Medicina de Familia pero tengo hijos", añade.

En otros casos, los médicos intentan buscar salidas en la sanidad privada, en mutuas de trabajo, etc. Y, si no sale nada, se marchan. Es el caso de Leire Irigoyen

Mondus, que actualmente trabaja en León.

"Acabé la residencia en 2016 y me ofrecieron una vacante en León. Me fui", relata. "Aquí (por León) también faltan médicos desde hace probablemente más tiempo. Las vacaciones no se cubren y se priorizan las sustituciones en pueblos antes que en la capital. Sin embargo, ofrecen contratos de un año porque existe la figura del 'médico de área': cubre las necesidades pero con un con-

trato interino y cotizando completo, con permisos de maternidad, bajas y vacaciones".

Con todo, añade que le gustaría volver a Navarra "cuando las cosas mejoren".

También se está planteando irse de Navarra Lissy Herrera Valdez después de pasar por sustituciones en Pamplona, Elizondo, Puente la Reina, Estella, Larraga, Villatuerta... "Me ofrecieron un tercio de jornada en urgencias extrahospitalarias los

superado el número de contratos que el programa informático calcula para la vida laboral de una persona hasta que se jubila”, le dijo. En poco más de dos años firmó 160 contratos.

“Me cansé de presentarme cada día en un puesto de trabajo distinto y de recorrer con mi coche toda la geografía navarra para contratos de días u horas”, relata. “Entonces decidí irme tres meses con un proyecto de una ONG. Eso me devolvió la motivación y la pasión por mi trabajo que había perdido”, añade. Al regresar, explica, decidió no volver al mismo tipo de vida. “Me apasiona la medicina pero te machacan. La Atención Primaria está relegada”, asegura. “¿Cómo voy a ayudar a un paciente en diez minutos de consulta si no lo conozco de nada y al día siguiente no le puedo dar una cita de revisión porque voy a estar en otro centro de salud a un montón de kilómetros de su casa?”, pregunta.

Ahora ha conseguido un contrato aparentemente más estable en un horario poco atractivo para el colectivo, entre las 12.30 y las 20.00. Pero, al igual que Navarro, es consciente de que en cualquier momento vuelve a las listas de contratación.

El puesto en la lista

Las situaciones que viven los médicos eventuales son casi tan diversas como los profesionales que están en las listas y que, según estiman, pueden superar los 300. Además hay dos listas, una para contratos largos y otra para cortos en la que se eligen

tres centros. La mayoría de los eventuales están en las dos, explican, aunque esperan la llamada de un puesto para la primera.

Marina Jiménez Moreno resume sin rodeos la situación: “En 2014 firmé 133 contratos, en 2015 fueron 139; en 2016 firmé 135 y este año, hasta abril, han sido 50. Es una situación muy precaria por lo que voy a volver a la sanidad privada. Es donde he estado mucho tiempo y donde me hacen un contrato ‘normal’. No es que no haya médicos, es que los que hay se van en cuanto pueden si no les sale un contrato algo decente”, asegura.

El problema es que sumar contrato y contrato “no es sostenible mucho tiempo”, asegura Azparren. Otra cosa es que las circunstancias personales obliguen. Así, Fuertes apunta que su situación personal, con hijos a cargo, no le deja muchas opciones. Ahora combina un 60% de un SUR de pediatría, en fines de semana y festivos, con las sustituciones que salen durante la semana. Y muestra un cuadro en el que se apunta las sustituciones para la semana: de 8 a 11.30 en un centro, de 12 a 15.00 en otro y de 17.30 a 20 en otro, todos en Pamplona y la Comarca y en el mismo día. “Llevo cinco años sin vacaciones”, añade. Además, asegura que ha intentado pedir un crédito para comprar un coche pero se lo deniegan por tener solo contratos temporales. “Cuando me llaman para sustituir en pueblos no puedo acudir y me penalizan”.

Ese es el riesgo. Decir ‘no’ a una propuesta supone ir al final de la lista. Y en este punto la mayoría de los médicos se que-

jan amargamente. “Muchas veces no se acepta una sustitución porque no se puede por distintos motivos”. Sin embargo, la amenaza de ser relegado al final de la lista está ahí.

Además, Fuertes pone de manifiesto que cuando se encadenan varios contratos sólo se contabiliza como tiempo trabajado el de menor porcentaje. “El resto se abona como horas extras, por lo que no computa en la Seguridad Social de cara a jubilación ni paro. “Aunque te excedas de lo que es una jornada laboral y trabaje un 150% en un día da igual”.

En otros casos los profesionales se quejan de que la precariedad perjudica sus derechos como trabajadores. Marta Goñi Esarte, por ejemplo, afirma que ha estado cinco años “peregrinando” de un centro de salud a otro, con contratos de días que se cortaban los fines de semana, antes de trabajar en el SUR (Servicio de Urgencia Rural). “Una vez me ofrecieron una media jornada supuestamente larga y acepté. Pero me iba a casar y a una semana de la boda

me dijeron que no, que volvía la titular. Luego me enteré que no volvió hasta muchos meses después”. La médico apunta que detrás de la precariedad laboral hay otros problemas, como la dificultad para ser madres.

En esta situación, la conciliación es otro problema. Laura Valdivieso apunta que, estando embarazada y después de intentar arreglar la situación en un centro de salud, tuvo que volver a hacer guardias en un hospital con 30 semanas de embarazo para poder acceder a la baja maternal. “A los tres meses de tener a la peque, tuve que volver a coger el coche para contratos por horas por toda Navarra”, añade.

Fidelizar profesionales

Claudia Pérez Estrada apunta que la única solución cuando sabes que no puedes decir que ‘sí’ a una llamada es pasar a la situación de ‘no disponible’. Claro que eso supone no trabajar. “En un año firmé 97 contratos”, añade. Y explica que en el INEM les permiten ir una sola vez al mes para arreglar cuentas, ver los días trabajados y el cómputo final. “Es imposible organizarte la vida”, afirma. Por eso, ha decidido optar por el ‘no disponible’, estudiar e intentar sacar una plaza en la próxima oposición.

Las 24 plazas actuales para Medicina de Familia “no arreglan nada”, afirma David Navarro. Por eso, una de sus reivindicaciones es una OPE amplia, de 200 o 300 plazas, afirma. “Regularía la temporalidad y atraería gente de verdad”, asegura.

FRASES

“Te pueden llamar a las ocho de la mañana para ir a cubrir unas cuantas horas a partir de las nueve. Si dices que no, te penalizan y vas al final de la lista”



JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

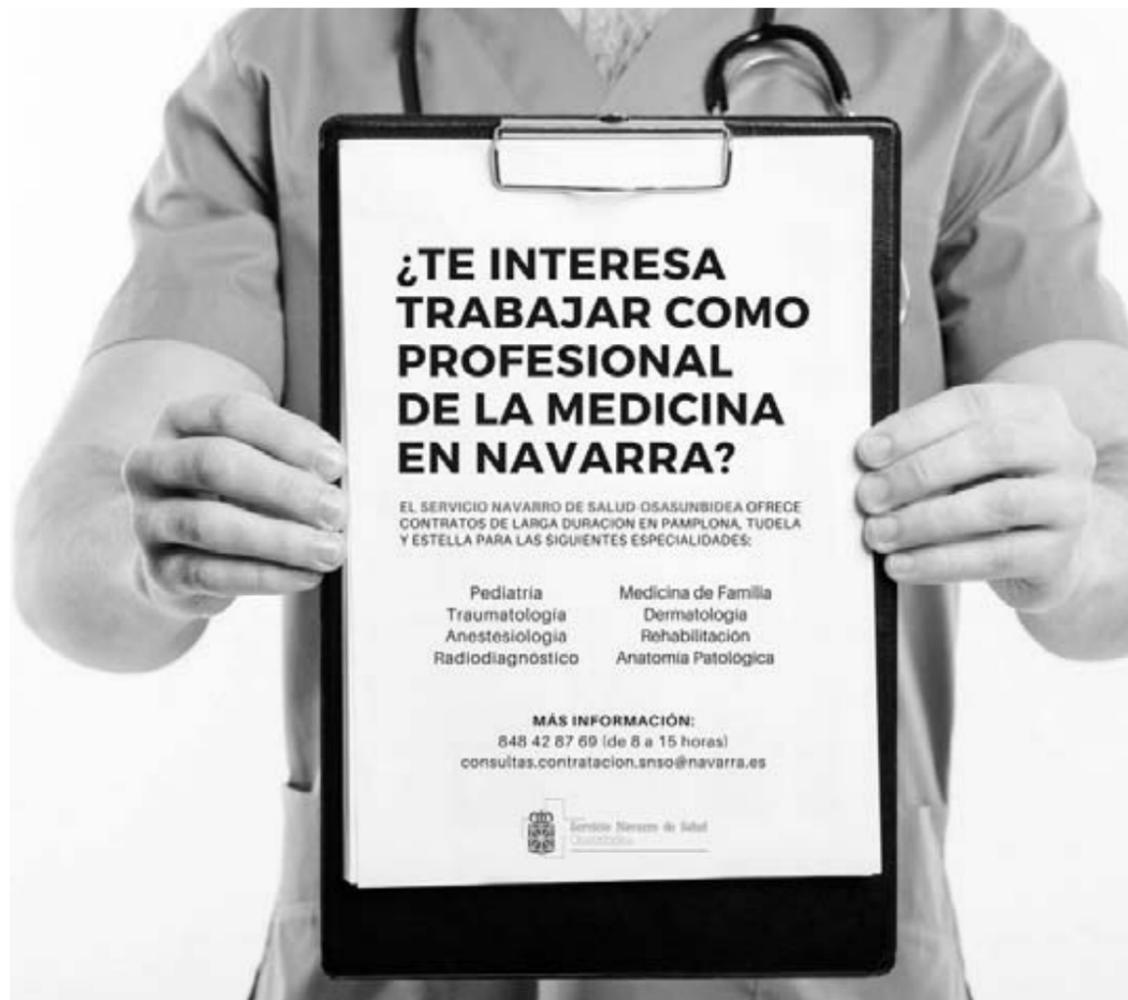


Imagen de la campaña que lanzó Salud en busca de profesionales médicos.

Las reivindicaciones de los médicos

1 OPE. Una Oferta Pública de Empleo ajustada a las necesidades.

2 Contratos. Incluir los fines de semana si se encadenan contratos de una semana. Un único contrato para sustituciones de diferentes médicos.

3 Derechos. Buscar una fórmula para disfrutar de derechos como bajas, permisos, vacaciones, etc. si el Servicio Navarro de Salud es el único contratante.

4 Planificación. Piden que los centros de salud planifiquen con tiempo las vacaciones del personal fijo.

5 Méritos. Actualización de méritos en las listas con mayor frecuencia.

6 Normas. Cumplir las normas de contratación durante todo el año.

La campaña polémica en busca de profesionales

El departamento de Salud lanzó una campaña el 1 de septiembre anunciando nuevas contrataciones para ocho especialidades, entre ellas Medicina de Familia. Los contratos, apuntaba, serían para cubrir vacantes o plazas estructurales de un año de duración en las áreas de salud de Pamplona, Estella y Tudela. La campaña se lanzó a través de redes sociales, colegios profesionales y medios de comunicación para atraer “posibles candidatos” en un marco de falta de profesionales. Además, en los próximos diez años se prevé la jubilación en Navarra de 188 médicos de familia y 50 pediatras.

Sin embargo, pocos días después, 125 médicos de familia eventuales hicieron público un escrito en el que relatan su “desmotivación y frustración” ante un panorama de contratos por horas, otros interrumpi-

dos los fines de semana, jornadas maratónicas, etc. Y mostraban su perplejidad por el anuncio de Salud que “ofertaba contratos aparentemente mejores”. Tanto el Sindicato Médico como el Colegio de Médicos de Navarra criticaron la medida. Este último alentó a Salud a “cuidar” de sus profesionales.

Salud contestó reiterando que hay especialidades con ofertas sin cubrir por falta de profesionales disponibles en las listas de contratación. Y añadió que están trabajando en otras medidas organizativas, como la adecuación de plantillas y el desarrollo de nuevos perfiles profesionales, “que permitan cubrir las necesidades de asistencia con una oferta de contratación más adecuada, que conjugue las necesidades asistenciales de la población con las expectativas de los profesionales”.

fines de semana y estuve tres años. Entre semana seguía trabajando en lo que surgía, un día aquí y otro allá. A veces no tenía nada. Solo esperaba la famosa llamada”. Herrera reconoce que en verano no falta trabajo, pero sin vacaciones. “Cotizaba como tercio de jornada y con un tercio no genero vacaciones”, afirma.

Tras realizar un máster en cuidados paliativos se plantea el futuro. “Igual empiezo un máster en medicina del trabajo para buscar nuevas salidas. Todavía no me animo a ir a Francia aunque es una opción que han tomado otros compañeros y comentan que les va mejor que aquí”, asegura.

Adacen ofrece servicios a empresas para reducir el ictus

Efe. Pamplona

La Asociación de Daño Cerebral de Navarra (Adacen) ha puesto en marcha este año una iniciativa para intentar reducir la incidencia del ictus en el ámbito laboral mediante la prevención y el conocimiento de esta enfermedad.

Para ello ofrece charlas, talleres de gestión del estrés, 'mindfulness', reordenación postural, fisioterapia, cursos de formación para trabajadoras, y asesoramiento a las empresas en la adaptación de los puestos de trabajo.

Todas estas acciones se enmarcan en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, y en los próximos meses Adacen presentará un nuevo proyecto en este campo que quiere impulsar a nivel nacional y para cuya financiación ha iniciado una campaña de captación de fondos.

Según precisa Adacen en un comunicado, el coste personal, social y laboral del ictus supone el 6 % del gasto sanitario público de España y es la primera causa de discapacidad en el adulto, con un elevado coste para el sistema nacional de pensiones.

“Sorpresa” en el Colegio de Enfermería por la sentencia sobre direcciones en Salud

El TSJN estimó una demanda del Sindicato Médico por la que sólo médicos pueden acceder a dirigir centros de salud

DN Pamplona

El Colegio Oficial de Enfermería de Navarra ha transmitido su “sorpresa e indignación” ante la demanda interpuesta por el Sindicato Médico de Navarra, que ha sido estimada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), según la cual solo los médicos pueden acceder a las direcciones de los equipos de Atención Primaria.

El Sindicato Médico recurrió dos artículos de del Decreto Foral de 2015 que aprobaba los Estatutos del Servicio Navarro de Salud y regulaban el nombramiento y cese de las direcciones del equipo de Atención Primaria. La cuestión era determinar (artículo 20.2) si esas funciones son cuestiones relativas a la “gestión” y, por eso, las puede realizar cualquier profesional sanitario o, por el contrario, esas labores de inspección, evaluación, acreditación y planificación exigen con-



Vista del Palacio de Justicia.

DN

tar con unos conocimientos científicos y técnicos y, por tanto, una titulación en Medicina. El TSJN se inclinó por esta última opción.

Sin embargo, el Colegio de Enfermería considera que esa situación “no se corresponde con la realidad actual en Navarra”. Así, afirma que en estos momentos, son siete los equipos de Atención

Primaria dirigidos por enfermeras. En concreto, los correspondientes a los centros de salud de Auritz/Burguete (Ángeles Munárriz), Burlada (M^a Rosario Orzanco), Elizondo (Ana Ariztegui), Doneztebe/Santesteban (Mónica Martín), Salazar (M^a Pilar Montero), Viana (Izaskun Garnika) y Villatuerta (Javier Roca).

Al mismo tiempo, añade el Colegio, otros dos cargos en el primer nivel del organigrama del Servicio Navarro de Salud son ejercidos por enfermeros: José Ramón Mora, gerente del área de Salud de Tudela, y Begoña Flamarique, gerente de Salud Mental. “Estos nueve casos en Navarra demuestran sobradamente la capacidad de los enfermeros para desempeñar puestos de responsabilidad en gestión”, afirma.

La sentencia concluye que el artículo 20.2 infringe el artículo 6.1 de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), donde se indica que a los licenciados sanitarios les corresponde “la dirección y evaluación del desarrollo global de dicho proceso, sin menoscabo de la competencia, responsabilidad y autonomía propias de los distintos profesionales que intervienen en el mismo”. Según el Colegio de Enfermería, aunque la LOPS distingue entre profesionales de nivel licenciado y diplomado, “cabe recordar que actualmente todos los profesionales sanitarios son graduados”.

El Colegio de Enfermería se pregunta también por qué se cuestiona que una enfermera (u otro profesional sanitario titulado) pueda evaluar como director de un centro la labor de un médico, pero si se acepta la situación inversa. El Colegio pide al Sindicato Médico que tenga en cuenta la evolución que ha experimentado la asistencia sanitaria, que ya no gira únicamente en torno al acto médico, sino que involucra a distintos profesionales de un equipo multidisciplinar.

Para la ayuda del bono social de la luz habrá que mostrar la declaración de IRPF

La aplicación en Navarra será diferente al resto de España porque el consumidor deberá enseñarla a su compañía

JOSÉ M. CAMARERO / COLPISA
Madrid

La puesta en marcha del nuevo bono social que el Ministerio de Energía activará en próximas semanas será aún más compleja de lo previsto en el caso de Navarra. Los ciudadanos que quieran beneficiarse de esa ayuda para aliviar el pago de sus facturas de la luz tendrán que aportar directamente a sus compañías eléctricas la documentación que acredite su situación económica familiar (declaración de la renta). A diferencia de lo que ocurrirá en el resto de comunidades autónomas, que solo presentarán la declaración hasta que esté lista una aplicación informática que se nutrirá de datos de la Agencia Tributaria Estatal, en Navarra y País Vasco se deberá presentar siempre que desee esta ayuda.

El proyecto de orden ministerial, en el que se establecen los mecanismos para acceder al renovado bono social, apunta la necesidad de habilitar una aplicación que estará disponible en la Sede Electrónica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. A través de ella, las compañías comercializadoras de referencia de los usuarios con contrato regulado (PVPC) -Iberdrola, Endesa y Gas Natural Fenosa, etc- accederían a los datos de los clientes que soliciten el bono social para certificar, o negar, la ayuda. Pero el Ministerio no se coordinará con los organismos fiscales de Navarra para recoger la información de sus ciudadanos, tal y como explican fuentes del sector energético a este diario. De ahí, que los consumidores navarros tendrán siempre que presentar la declaración a las compañías para lograr la ayuda.

Quejas de las compañías

Las empresas afectadas discrepan y han presentado alegaciones porque serían las eléctricas las que soliciten, comprueben y custodien los datos facilitados

por los ciudadanos para validar que cumplen los requisitos para acceder a la ayuda. Reclaman al Ejecutivo un cambio de la norma porque hacer esas comprobaciones «resulta tremendamente complejo y prácticamente inviable», además de llevar costes asociados.

Las compañías estiman que, llegado ese caso, «se estaría vulnerando la privacidad y protección de datos» de los consumidores. Y advierten de que esa función no debe recaer en ellas sino que en la “administración competente». Por ello, proponen la creación de un registro único para centralizar los datos. Sin embargo, desde el Ministerio aclaran que la posibilidad de que las firmas pidan esa información no supone un quebranto de la ley, al contar con un informe previo favorable de la Agencia de Protección de Datos.

Requisitos y rebaja del 25%

Durante seis meses convivirán los antiguos beneficiarios, unos 23.000 en Navarra, junto a quienes lo soliciten por primera vez. La nueva ayuda –un descuento del 25% en el consumo de luz– fija en 18.637 euros al año los ingresos máximos para beneficiarse de la misma en hogares con dos hijos; 14.910 para los de uno; y 11.182 para las que no tengan descendientes. La rebaja puede llegar el 40% si las rentas se sitúan en los 9.318, los 7.455 y los 5.591 euros, respectivamente. Además, las familias numerosas, los pensionistas con prestaciones mínimas y los hogares en riesgo de exclusión social también podrán acceder al bono social.



www.garnicaycortes.com
construcciones
GARNICA Y CORTES, S.L.

C/ Ramón y Cajal, 5 bajo 31260 Lerín - Navarra



23 V. MUGARTEA



78 V. RIPAGAINA



32 V. ITURRAMA NUEVO

Diario de

ESPECIAL VIVIENDA
Hoy con Diario de Noticias



Noticias



Caja de herramientas
Hoy, cartilla recortable

Los salarios pierden en Navarra un 5,4% de poder adquisitivo desde 2011

Construcción y servicios sufren las mayores caídas ● La temporalidad sube hasta el 23% tras la aprobación de la reforma de Rajoy ● Unos 27.000 ocupados deben conformarse con un trabajo a jornada parcial

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24-27

SAN FERMÍN TXIKITO SACA A PAMPLONA A LA CALLE

EL BUEN TIEMPO ACOMPAÑA LOS ACTOS FESTIVOS // P33-35



JOSEBA ZABALZA RETRATA A LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS

PÁGINAS 8-9



3P BIO COLOCA A NAVARRA COMO REFERENTE EN BIOMEDICINA

PÁGINAS 28-29



Edgar Badía sujeta sin apuros uno de los muchos centros sin tino que hizo Osasuna. Foto: Agencia LOF

Osasuna da por bueno un empate

DOMINIO SIN OCASIONES EN REUS (0-0). Osasuna y su entrenador arriesgaron muy poco para intentar arrancar más de un punto del campo del Reus. Los rojillos, que por segunda vez dejaron su puerta a cero, no fueron capaces, sin embargo, de llegar con peligro ante el marco rival y crear ocasiones claras de gol. **PÁGINAS 46-51**

Los Mossos rechazan la tutela de la Guardia Civil que ordena el fiscal

Los independentistas dicen que supone la "suspensión de la autonomía"

BARCELONA - El fiscal ordenó ayer al Ministerio del Interior que asuma la coordinación de todas las actuaciones de Mossos, Guardia Civil y Policía Nacional para impedir el referéndum del 1 de octubre. Los Mossos rechazan la medida. **PGS. 18-22 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

UPN OBSTRUYE EN MADRID LOS ACUERDOS ENTRE NAVARRA Y ESTADO

Los regionalistas presionan al PP para que no pacte con el Gobierno foral asuntos clave que dejó sin resolver.

PÁGINAS 14 Y 15

UN JOVEN SUFRE UNA CORNADA EN EL TORO CON SOGA DE LODOSA

Un vecino de Logroño, de 25 años, fue corneado en el glúteo izquierdo durante la suelta del toro ensogado en Lodosa.

PÁGINA 7

ALFONSO CARLOSENA
RECTOR DE LA UPNA

“La universidad debe proveer los títulos que Navarra va a necesitar”

Destaca que el convenio plurianual “reserva financiación para el plurilingüismo, investigación y obras en el campus”

PÁGINAS 4-5



www.noticiasdenavarra.com

COMODIN
SARTENES
9 771 576 54 5004

Economía

Entre 2004 y 2010, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero se forjó la imagen de un presidente impulsor de las políticas sociales y de igualdad. Pero bastaron dos minutos para que esa percepción de ZP se esfumara. Aquella sesión parlamentaria del miércoles 12 de mayo de 2010 no fue como otra cualquiera. En apenas 120 segundos, el político leonés anunció una rebaja salarial del 5% a los funcionarios; la congelación de las pensiones; la supresión del cheque-bebé; o el recorte de las prestaciones en dependencia.

Estas medidas constituían un tijerazo en toda regla al Estado del bienestar, aquel que tanto defendió este licenciado en Derecho. Pero la UE exigió la adopción de estas medidas para evitar el temido rescate como había ocurrido con Grecia.

Zapatero calificó los recortes de imprescindibles para reducir el déficit público, sanear las cuentas y cumplir con la UE; y manifestó que probablemente la ciudadanía no comprendiera los ajustes porque "España estaba saliendo de la crisis", dijo.

Aquel mismo día el vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, valoró el crecimiento del 0,4% de la economía navarra en el primer trimestre respecto al anterior por las exportaciones y la industria, y corrigió al alza el comportamiento del PIB hasta finales de año. La Comunidad Foral sumaba entonces tres trimestres consecutivos de tímidos crecimientos —superiores a los de España— y parecía que la recesión se alejaba.

Sin embargo, la crisis de 2008 y 2009 había duplicado el número de personas en paro porque la mayoría se correspondía a empleos de baja cualificación susceptibles de destruirse con rapidez: de los 2,1 millones de desocupados en 2007 en el Estado a los 4,6 millones. En Navarra, creció un 81,5%, de los 19.500 a los 35.400. Pero lo peor quedaba por venir: la crisis de la deuda griega iba a precipitar una nueva recesión, todavía más dolorosa que la primera.

Aquella mañana de mayo de 2010 la intervención de Zapatero se escuchó entre el silencio de los diputados y diputadas: nadie habló ni abucheó. Necesitaban asimilar los recortes sociales antes de reaccionar. Entre ellos se incluía, por orden de la Unión Europea, una reforma estructural del mercado laboral. El extremeño, afincado en Catalunya, Celestino Corbacho, que ocupaba la cartera de Trabajo e Inmigración, no pudo alcanzar ningún acuerdo con los sindicatos mayoritarios, liderados por Ignacio Fernández Toxo (CCOO) y Cándido Méndez (UGT), ni con la patronal CEOE, presidida por Gerardo Díaz Ferrán (actualmente en prisión por su responsabilidad en la quiebra de Viajes Marsans en 2012).

Así que apenas un mes después de aquel 12 de mayo, el Boletín Oficial del Estado publicaba las medidas urgentes para "transformar el mercado de trabajo y paliar la excesiva destruc-

Zapatero y Rajoy aprobaron sus reformas laborales en la crisis. Desde 2011, en Navarra los salarios han perdido un 5,4% de poder adquisitivo, y en 5 años la tasa de temporalidad ha crecido casi al 23% y 27.000 personas trabajan menos horas de las que quisieran.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte

La reforma laboral ataca los salarios

ción de empleo" a través de un decreto. La primera reforma laboral ampliaba los supuestos dentro de las causas económicas para despedir con una indemnización de 20 días por año; ampliaba los perfiles de trabajadores que pudieran ser despedidos de manera injustificada con 33 días por año trabajado para evitar que se les pudiera compensar con los 45 vigentes; y el Estado sufragaba ocho días de indemnización mediante el Fogasa —esta opción ya no está en vigor—.

La reforma incluía la posibilidad de no cumplir con las tablas salariales pactadas en convenio —a lo que se llama un descuelgue—, previa negociación de la empresa con los sindicatos; aplicar reducciones de jornada para evitar despidos, el conocido como *modelo alemán*; y la reposición de hasta 180 días de prestación por desempleo en el caso de que un trabajador fuera despedido tras sufrir un ERE de suspensión temporal o de reducción de jornada.

La modificación de la normativa laboral conllevó que UGT y CCOO convocaran la primera huelga general a Zapatero el 29 de septiembre. Para entonces, ELA y LAB y otros sindicatos minoritarios ya habían celebrado dos paros de estas características en Navarra y en la CAV: el primero el 21 de mayo de 2009 y el segundo el 29 de junio de 2010.

LOS EFECTOS En solo un año La destrucción de empleo se dispara

Sin embargo, la reforma fomentó la destrucción de empleo tanto en España como en la Comunidad Foral. En un año, casi un millón de personas más se quedó sin empleo en el país, 15.000 de ellas en Navarra.

ZP, el ahora mediador entre la oposición y el Gobierno venezolano de Nicolás Maduro, adelantó las elecciones al 20 de noviembre de 2011 y dejó el cargo de presidente con 5,6 millones de desocupados, de los que 52.000 se contabilizaban en Navarra. "La reforma laboral de Zapatero llegó en el momento álgido de la crisis y facilitó la destrucción masiva de empleo", recuerda Mikel Casares, profesor titular en el departamento de Economía de la UPNA.

FIN DE UNA ERA E INICIO DE OTRA Los protagonistas El hundimiento de ZP y el resurgimiento de Rajoy

La equivocada gestión de la crisis acabó con la era Zapatero y provocó el descalabro socialista en los comicios de 2011, con Alfredo Pérez Rubalcaba de candidato. Para entonces, Irlanda y Portugal ya habían sido rescatados por la UE. El líder popular, Mariano Rajoy, tras perder las elecciones de 2004 y 2008, arrasó con una mayoría absoluta que le permitió gobernar durante cuatro años a golpe de decreto.

Su reforma laboral de 2012 siguió este método, sin el apoyo de los sindicatos, con los mismos interlocutores

que en 2010, ni con el de la patronal CEOE, dirigida por el catalán Juan Rosell. "Una reforma laboral era necesaria por la inaceptable tasa de paro de nuestra economía y por las presiones de nuestros acreedores y supervisores europeos. Aunque no quiere decir que esa fuera la correcta", analiza Casares. En cambio, José Manuel Ayesa, abogado laboralista y secretario general de la Asociación Navarra de Empresarios del Metal, remarca que "la reforma de Rajoy era imprescindible", y que "ha contribuido notablemente a estar saliendo de la crisis".

En 2012, Navarra sumaba 268.700 ocupados, de los que 44.500 estaban a jornada parcial; una tasa de temporalidad del 21,7%; 52.000 desempleados, una tasa de paro del 16,3%; y el salario medio se situaba en los 23.372,73 euros, con una industria que todavía registraba incrementos salariales, pero moderados; y una construcción y servicios, con reducciones.

El texto de la reforma laboral de Rajoy manifestaba en su primer punto que con ella, "ganan empresarios y trabajadores". La afirmación recibió



Una persona muestra varios billetes de 20 euros y uno de diez euros. Foto: cedida

LA GRAN CRISIS CUMPLE UNA DÉCADA (VI) →

Evolución de los salarios en Navarra

POR SECTORES

Año	Total	Industria	Construcción	Servicios
2007	22.219,4	25.083,86	22.236,08	20.397,84
2008	23.036,93	25.497,52	23.748,78	21.589,73
2009	23.365,88	25.626,65	25.225,84	21.902,17
2010	23.724,93	25.794,26	26.691,8	22.297,3
2011	24.018,28	27.084,32	26.947,12	22.136,02
2012	23.372,73	27.178,68	25.544,1	21.344,54
2013	23.298,9	28.037,53	25.047,57	20.906,62
2014	23.732,4	28.028,07	23.763,91	21.781,18
2015	23.698	28.369,38	24.383,52	21.493,63
2016	23.591,7	28.238,6	25.205,71	21.406,75

Fuente: Nastat-INE

una pronta respuesta. La patronal señaló que la reforma laboral iba en la buena dirección, aunque sin aplicarla, ya adelantó que no iba a ser la última; y los sindicatos rechazaron de manera rotunda el contenido de la norma porque atacaba sin precedentes las condiciones laborales. Los sindicatos convocaron una huelga general para el 29 de marzo. UGT y CCOO, por un lado, y ELA y LAB, por el otro.

REACCIÓN SINDICAL INMEDIATA 29 de marzo de 2012 Una huelga como las de antes

La coincidencia de la fecha paralizó la actividad en Navarra. Los trabajadores y trabajadoras respondieron a la llamada sindical para desaprobar la refor-

ma laboral, y las calles de pueblos y ciudades de la Comunidad vivieron una huelga como las de antes. Todas las personas trabajadoras clamaron contra la eliminación de las extinciones improcedentes que se compensaban con 45 días y con un tope de 42 mensualidades; contra la inaplicación unilateral de lo pactado en los convenios por parte de las empresas; contra la modificación sustancial de las condiciones laborales sin la necesidad de un acuerdo; contra el ataque a la negociación colectiva y contra la aplicación inmediata de los expedientes de regulación de empleo que no se pactaban durante el período de negociación con los sindicatos, ya que se eliminó la resolución administrativa posterior que dictaminaba la Autoridad Laboral, que era el Ministerio o el departamento de Trabajo del Gobierno de Navarra. "Esta reforma no fue la adecuada, porque no resolvió los problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo; la dualidad entre contratos temporales e indefinidos y la economía sumergida", remarca Casares.

Desde ese momento, la improcedencia de un despido se rebajó a 33 días por año, con un tope de 24 mensualidades. En 2012, Navarra contabilizó el récord de demandas por despido en los Juzgados de lo Social: 1.402. Entre 2012 y 2016 se registraron casi 5.800 demandas; y en el período precedente, unas 3.800.

Además, al eliminar el arbitraje del Ministerio de Trabajo o del departamento autonómico en un ERE cuando la empresa y los sindicatos no alcanzaban un acuerdo tras la correspondiente negociación, hizo que comenzaran a judicializarse los expedientes –una novedad–. Entre 2012 y 2016, se demandaron 164 ERE en la Comunidad Foral.

PROLIFERACIÓN Condiciones laborales Convenios de empresa

La prevalencia de los convenios de empresa sobre los provinciales y estatales favoreció la rebaja salarial y el recorte de condiciones laborales. Antes de 2012, los convenios se estructuraban de tal forma que las condiciones que recogía el convenio estatal debían ser mejoradas en el provincial, y estas en el de empresa. Esta obligación desapareció con la reforma del PP, y a partir de ese momento los convenios de empresa pueden plasmar peores condiciones que el resto. UGT denunció que en estos cinco años se han constituido tantos convenios de empresa como en los 30 años anteriores, un total de 121.

La anulación de la ultraactividad ilimitada –la cláusula que aseguraba el mantenimiento de cualquier convenio a pesar de que su vigencia hubiera concluido– ha favorecido la desaparición de determinados convenios en Navarra, como el de artes gráficas y el de derivados del cemento. Además, ha puesto en peligro otros como el de transporte de mercancías, comercio textil u ópticas.

Cinco años después de la entrada en vigor de la reforma del PP en plena recuperación económica, el número de ocupados ha crecido hasta los 279.700 y el de parados ha descendido hasta los 33.000, según la EPA. Pero, los salarios han perdido una media del 5,4% de poder adquisitivo desde 2011, siendo más abultada en la construcción –con un 10,1%– y en servicios –con un 6,9%–. En cambio, la industria ha crecido un 0,5% por encima del IPC. La tasa de temporalidad ha subido un punto desde 2012, hasta casi el 23%; y los ocupados con jornada parcial han crecido en 2.700, hasta los 47.200. De ellos, el 57% son subempleos, es decir, trabajan menos horas de las que quisieran, según CCOO: unos 27.000. En definitiva, hay más ocupados que en 2012, pero más precarios. ●

Progresión de los sueldos por comunidades

CLASIFICACIÓN

CCAA	2016	2011	2008
1. Madrid	27.302,7	26.441,44	25.288,94
2. CAV	26.461,68	26.565,2	25.275,35
3. Catalunya	24.211,16	24.474,64	23.366,92
4. Navarra	23.591,7	24.018,28	23.036,93
5. Asturias	23.195,48	22.531,44	21.337,43
6. Cantabria	21.680,05	20.889,55	20.161,49
7. Aragón	21.529,19	21.585,63	21.279,81
8. Islas Baleares	21.117,91	21.255,72	20.375,72
9. La Rioja	21.024,71	21.379,09	20.221,46
10. Murcia	20.688,4	20.626,99	18.854,37
11. Castilla y León	20.625,98	20.903,07	19.861,41
12. Andalucía	20.389,56	20.843,25	19.983,57
13. C. Valenciana	20.209,34	20.403,67	19.275,65
14. Castilla-La Mancha	20.048,85	20.540,85	19.117,19
15. Galicia	19.859,6	20.055,45	18.753,4
16. Canarias	19.081,66	18.876,9	18.307,71
17. Extremadura	18.702,84	19.473,03	17.938,64

Fuente: Nastat-INE

LAS REFORMAS LABORALES DE LA CRISIS

PSOE AÑO 2010

20

DÍAS DE INDEMNIZACIÓN

La reforma del PSOE, aprobada definitivamente en septiembre de 2010, amplió los supuestos dentro de las causas económicas para despedir con 20 días: previsión de pérdidas y descenso de ingresos. Se mantuvo los 45 días por improcedencia.

PP AÑO 2012

45

DÍAS SUPRIMIDOS. El PP suprimió el despido improcedente de 45 días, con un tope de 42 mensualidades. Hasta ese momento, la empresa reconocía la improcedencia y pagaba. En cambio, a partir de entonces, la improcedencia debe reconocerla un juez. En ese caso, el empleado percibe 33 días, con un tope de 24 mensualidades. Aunque el cálculo de la indemnización cambia para aquellos trabajadores que han generado antigüedad antes del 10 de febrero de 2012. En este caso, si se le reconoce la improcedencia, la empresa paga 45 días por año con un tope de 42 mensualidades para la antigüedad lograda hasta esa fecha, y 33 días a partir del 10 de febrero de 2012.

33

DÍAS PARA LOS IMPROCEDENTES

Antes de la reforma, un perfil determinado de empleados cobraba por un despido improcedente 33 días. Zapatero amplió esta fórmula a otro tipo de trabajadores para abaratar costes, ya que estos últimos hasta ese momento si eran despedidos, sin causa, debían cobrar 45 días.

8

DEL FOGASA

El Estado aprobó asumir una parte del coste de las indemnizaciones a través del Fogasa: ocho días.

180

DÍAS DE REPOSICIÓN

Zapatero estableció reponer hasta un máximo de 180 días de desempleo a aquellas personas trabajadoras despedidas, que previamente sufrieran un ERE de suspensión o de reducción de jornada.

121

CONVENIOS DE EMPRESA

En cinco años, Navarra ha registrado 121 convenios de empresa, mismo número que en los 30 años precedentes. Este aumento se debe a que con la reforma, prevalecen estos convenios sobre los provinciales y estatales. Con este cambio, se pueden empeorar las condiciones laborales en los convenios de empresa, posibilidad que antes no existía.

164

ERE JUDICIALIZADOS. La reforma elimina la intervención de la Autoridad Laboral (Ministerio o departamento autonómico) antes de aplicar un ERE. Al suprimir este paso, las empresas podían poner en marcha un expediente inmediatamente después de concluir la negociación sin haberlo pactado. En Navarra se han judicializado 164 ERE desde 2012.



LA GRAN CRISIS CUMPLE UNA DÉCADA (VI) →

Mikel Casares

PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA UPNA

“La subida del salario mínimo favorecería la productividad”

El profesor de la UPNA Mikel Casares, en el exterior del campus universitario el pasado jueves.

Casares señala que la salida de la crisis está siendo “débil” y que todavía no se han resuelto los dos problemas del mercado laboral: “La dualidad y la economía sumergida”

↳ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📷 **Oskar Montero**

PAMPLONA – Mikel Casares, profesor titular en el departamento de Economía de la UPNA, califica de “débil” la recuperación de la economía, insiste en que la dualidad del mercado laboral y la economía sumergida siguen sin corregirse y señala que tras la reforma laboral de 2012 “la precariedad se ha asentado, pero en los temporales”. Aboga por subir el salario mínimo interprofesional y que “los trabajadores sean valorados por su empleo”. ¿La recuperación económica es débil o fuerte?

–Débil. España no ha sido capaz de modernizar su economía y adaptarla al mercado global competitivo ni durante la expansión ni durante la crisis. Además seguimos sin resolver nuestros problemas de siempre: desempleo, deuda pública, corrupción, sistema educativo y de formación deficiente (en particular, las universidades). Como incertidumbre adicional, la situación en Catalunya es el reflejo de la mala gestión de la crisis económica. La lectura económica de la crisis en Catalunya es que las regiones con mayor renta per cápita y menor tasa de paro han dejado de creer en el sistema de transferencias interterritoriales por la mala gestión del presupuesto centralizado y la falta de cambios de orden político en lugares donde abunda la corrupción.

¿La reforma laboral ha influido en la recuperación?

–Ha facilitado la contratación precaria de trabajadores por parte de

las empresas. Con costes laborales muy bajos las empresas han podido mantener y aumentar su producción, obtener beneficios e impulsar la recuperación económica.

¿Qué mercado laboral ha quedado tras estos cinco años?

–Es un mercado más dinámico, con más contrataciones pero un mayor porcentaje de contratos temporales y cada vez con promedios de más corta duración. Dos de las deficiencias más importantes del mercado laboral siguen sin corregirse: la injusta dualidad entre los contratos indefinidos (sobrepotejados) y los temporales (infrapotejados); y la economía sumergida que sigue teniendo un peso inaceptable.

¿Cómo se corrigen?

–Una medida directa sería subir el salario mínimo de 707,60 euros mensuales. En Francia, es algo más del doble, 1.457,52 euros mensuales. La subida del salario mínimo redundaría en un mayor grado de satisfac-

ción y productividad del trabajador, reduciría los incentivos al fraude a la Seguridad Social y aumentaría la capacidad de consumo de las familias que lo perciban.

¿La precariedad se ha asentado?

–Sí, aunque obviamente solo afecta a los trabajadores con contrato temporal. A la incertidumbre sobre la continuidad del empleo se han sumado salarios que no permiten cubrir las necesidades básicas de las personas.

¿La rebaja salarial fue un objetivo de la reforma?

–No, directamente. La rebaja salarial fue la única vía de escape para salir de la crisis, una vez agotadas las posibilidades de estimular la economía a través de la política monetaria (tipos de interés próximos al 0%) o la política fiscal (control presupuestario desde Europa con objetivos de déficit público a la baja). Y, claro está, el tradicional recurso de la devaluación de nuestra moneda

para ganar competitividad tampoco estaba disponible por nuestra pertenencia a la zona euro.

¿Prevé incrementos salariales?

–Mientras la tasa de paro esté por encima del 15% y la inflación no supere el 2% los salarios crecerán, en promedio, a ritmos muy lentos de entre el 0% y el 2%. Aunque nuevamente tenemos el problema de la dualidad. Los contratos indefinidos protegidos por convenio y los funcionarios tendrán subidas superiores a las que se produzcan para contratos de trabajos de corta duración.

La ministra Fátima Báñez ha propuesto penalizar a empresas que abusan de la temporalidad e indemnizar contratos temporales.

¿Cree que ella está reconociendo de alguna manera la precariedad de la reforma laboral?

–Sí. En una economía de mercado globalizada, las empresas necesitan flexibilidad para tomar sus decisiones de contratación y despido de trabajadores ante cambios en la demanda. El marco legal debe fomentar que las empresas generen empleo, que puedan ajustar los horarios de trabajo para responder a la demanda y, por supuesto, que los trabajadores sean valorados por su trabajo. Esto no debería de signifi-

“La rebaja salarial fue la única vía de escape al agotarse la posibilidad de estimular la economía con políticas monetarias y fiscales”

“La reforma laboral ha facilitado la contratación precaria de trabajadores por parte de las empresas y así aumentar su producción”

“Mientras la tasa de paro esté por encima del 15% y la inflación no supere el 2%, los salarios crecerán a ritmos muy lentos, entre el 0% y 2%”

ficar más precariedad.

¿El cambio de modelo productivo ha avanzado en esta década?

–Los datos macroeconómicos de Navarra son mucho mejores que los de España, una renta per cápita un 30% superior y una tasa de paro del 10% en Navarra y del 17% en España. Creo que la Comunidad Foral debería mantener la apuesta por los sectores que tradicionalmente han generado empleo, como la automoción o la agroindustria, e impulsar otros que tengan demanda y aporten bienestar a la sociedad, como el sector sanitario y el de las energías renovables. La estrategia de futuro ha de basarse en aportar formación, conocimiento e I+D para la creación de negocio, que nos permita el tránsito desde una Comunidad con buenos centros de producción a ser una región creativa, competitiva e innovadora que exporte su producto a cualquier otro lugar del planeta. ●

LA GRAN CRISIS CUMPLE UNA DÉCADA (VI)



Huelga del 29 de marzo de 2012. Foto: Javier Bergasa

Los sindicatos no se rinden

DENUNCIAN EL EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES Y PIDEN SUBIDAS SALARIALES SIN EXCLUIR EL IPC

Un reportaje de S.Z.E.

Parte de las industrias han abaratado costes al sustituir asalariados que desempeñaban tareas como carretilleros, revisión de piezas o logística por la subcontratación de compañías multiservicios. Los sindicatos no dejan de denunciar prácticas como estas en el nuevo mercado laboral.

El responsable de ELA en Navarra, Mixel Lakuntza, recordaba que "la proliferación de las empresas multiservicios han empeorado las condiciones laborales". También manifestaba que "la contratación por ETT ha crecido un 50%; que un trabajador eventual cobra 800 euros menos al mes que uno fijo; que las mujeres perciben un 30% menos de salario que los hombres o que los convenios estatales pagan un 50% menos".

El secretario general de CCOO, Chechu Rodríguez, insistía en que "la recuperación económica no se puede seguir basando en la devaluación interna, por medio del ajuste salarial y la calidad del empleo" y remarcaba que "se está sustituyendo empleo fijo a tiempo completo por temporal a tiempo parcial". Rodríguez aboga por "reforzar los elementos de redistribución económica mediante la presión sindical" y "desarrollar sectores de alta capacidad de generación de empleo y aquellos vinculados a la provisión de servicios sociales y educación".

Marisol Vicente, responsable de Acción Sindical en UGT, resaltaba que la reforma laboral ha sido "un

instrumento para devaluar las condiciones salariales y laborales de los trabajadores". Para este sindicato ha llegado el momento de mejorar los salarios para "reducir los niveles de desigualdad y de pobreza generados por la crisis; para favorecer un crecimiento económico más equilibrado con empleo de calidad; y para ayudar al cambio de modelo productivo". Defienden subidas de entre el 1,8% y el 3% y asegurar el poder adquisitivo con el IPC. Además, UGT exige "un salario mínimo de mil euros para todos los convenios".

ACTUAR
Centros de trabajo
Movilizarse

Lakuntza reclama organizarse en los centros de trabajo y mejorar las condiciones laborales por medio de la movilización y de la huelga. La secretaria general de LAB, Garbifé Aranburu, anunció que el sindicato ha elaborado una guía para plantear medidas concretas frente a la actual situación y como instrumento de trabajo para "reforzar su capacidad de confrontación" con la patronal.

Entre los meses de octubre y de diciembre, LAB llevará a cabo una "iniciativa itinerante" que recorrerá "todas las comarcas" para exponer sus propuestas y "concienciar a los trabajadores de la necesidad de luchar". ●

José Manuel Ayesa

ABOGADO LABORALISTA Y SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESARIOS DEL METAL

“En un marco general de sentido común y moderación, los salarios deben ir creciendo”

Ayesa dice que los sueldos deben “ir acompañados a la realidad de cada sector”. Apunta a la mejora de la industria, pero insiste en que otros necesitan más tiempo

✦ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El abogado laboralista y secretario general de la Asociación Navarra de Empresarios del Metal, José Manuel Ayesa, cree que la reforma de Rajoy fue “imprescindible” y que contribuyó a la recuperación. Ahora indica que hay que “consolidar el empleo que se crea” y abordar la materia salarial “acompañada a la realidad de cada sector”.

¿La reforma laboral de Rajoy era necesaria tal cual se aprobó?

–Imprescindible. Articuló herramientas que permitieron a las empresas adoptar medidas de ajuste para adecuar sus estructuras a la crisis. La reforma anterior de Zapatero fue fallida, porque en una situación de crisis se quedó a medio camino de lo que se necesitaba. Sin la reforma de 2012, muchas empresas que hoy están abiertas, habrían cerrado.

¿La reforma

laboral de 2012 ha impulsado la recuperación?

–Ha contribuido notablemente a estar saliendo de la crisis, aunque también han influido otros muchos factores. Actualmente, la industria está bien; el comercio se está reactivando; pero otros, como la construcción sigue en una situación complicada.

Los sindicatos insisten en que la reforma ha precarizado el mercado laboral. ¿Qué piensa usted?

–El mercado laboral se ha precarizado por la situación de crisis no por la reforma laboral. Hemos vivido unos años en los que se han destruido puestos de trabajo, y eso precariza el empleo. Los empresarios no usan una

“No soy proclive a los convenios de empresa con condiciones por debajo del sectorial; aunque gracias a ello algunas empresas se salvaron”

“La participación de la Autoridad Laboral en los ERE aportaba una fuente de seguridad jurídica para la empresa y los empleados”

norma laboral para precarizar condiciones, habrá quien lo haga, pero no es la regla general. Ahora, estamos en una fase de clara recuperación general, aunque hay sectores a los que todavía no ha llegado y a estos hay que darles bastante tiempo. En estos momentos, se va generando el empleo que se puede crear. Pero, la tendencia debe ser ir a entornos de empleos más seguros, aunque insisto en que va a ser más fácil en unos sectores que en otros por lo anteriormente explicado. Todavía hay un nivel alto de falta de confianza empresarial.

¿De qué depende la confianza empresarial?

–De la evolución de la economía y de las acciones

políticas del Gobierno nacional y autonómico, entre otros factores. El incremento de la confianza empresarial favorecerá la consolidación de las condiciones laborales. El empresario que tiene confianza en el futuro, creará empleo indefinido; el que tiene dudas, generará contratos temporales. Debemos afianzar los empleos que se están creando. Al empresario le gusta más pagar bien que mal, aunque siempre hay excepciones como ocurre en otros campos.

¿Toca subir salarios?

–La materia salarial es una cuestión sectorial que debe ir acompañada a la realidad de cada sector. En un marco general de sentido común y de moderación, los salarios deben ir creciendo.

¿Incrementos ligados a la productividad o a la inflación?

–Las organizaciones patronales defienden vincular las mejoras salariales a la productividad; y eso es compatible con parámetros de mantenimiento del poder adquisitivo.

¿Con el IPC?

–Con parámetros de mantenimiento del poder adquisitivo.

En cinco años, han incrementado los convenios de empresa, ¿cree que su creación ha favorecido la rebaja de condiciones laborales?

–No soy especialmente proclive a los convenios de empresa con condiciones por debajo del sectorial. La norma habilitó eso para facilitar la subsistencia de empresas. La posibilidad de estos convenios, las inaplicaciones, las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, etc, son herramientas que han permitido continuar a muchas empresas, aunque también se han cometido abusos.

¿Considera conveniente recuperar la ultraactividad ilimitada?

–Establecer una limitación como criterio me parece bueno. La ultraactividad legal es de mínimos, y permite a las partes de común acuerdo, negociar periodos más altos. Daría este debate por amortizado, ya que la norma es eficaz, se pactan en prácticamente todos los convenios ultraactividades más amplias y la doctrina del Tribunal Supremo ha interpretado de una manera no dramática.

¿Recuperaría el papel de la Autoridad Laboral en los ERE?

–Sí, porque la resolución administrativa de la Autoridad Laboral era una fuente de seguridad jurídica para ambas partes. Pero espero que en los próximos años sean pocos los ERE que se afronten. ●





En tan solo diez años 3P, con sede en el polígono Mocholí de Noáin, ha logrado construir y equipar una instalación de primer nivel conforme a estándares internacionales. Foto: 3PB

3P Bio sitúa a Navarra como “referente internacional en biomedicina”

La compañía, con sede en Noáin, cumple diez años en los que ha conseguido desarrollar más de 55 moléculas diferentes

◀ Nekane Lauzirika

PAMPLONA – “El trabajo de 3P Biopharmaceuticals es estar continuamente inventando, innovando para nuestros clientes, esforzándonos para saber lo que precisa en cada momento. Éste es uno de los elementos que han hecho de 3P Bio un modelo de éxito. En estos últimos diez años hemos conseguido desarrollar más de 55 moléculas diferentes. Pero nuestros logros no serían tal si no fuéramos una compañía de talento, con un equipo humano joven y entusiasta con una media de edad de 32 años –con más de 35 clientes en 15 países diferentes–”, explica con firmeza Dámaso Molero, director general de 3P Biopharmaceuticals.

El 12 de septiembre, esta empresa celebró en la catedral de Pamplona su décimo aniversario, transformada en un centro de referencia biotech para el mercado europeo y americano “y que ha situado a Navarra en una Comunidad puntera de la biomedicina internacional”, subraya Molero, mezcla de satisfacción por un trabajo bien hecho y orgullo por el esfuerzo de todo el equipo humano de 3P que ha dado sus frutos.

La compañía, con sede en el polígono Mocholí, en Noáin, se ha especializado en el desarrollo de procesos de producción de fármacos biotecnológicos y “al mismo tiempo entregamos



Dámaso Molero, director general de 3P Bio. Foto: N.G.

“Hay que acercar los proyectos de ciencia pura a los tecnológicos y empresariales”

DÁMASO MOLERO
Director general de 3P Biopharmaceuticals

“Trabajamos para que todas las personas tengan acceso a fármacos de última generación”

ENRIQUE ORDIERES
Presidente del Grupo Cinfa y 3P

a nuestros clientes distintas cantidades de materia prima, de diferentes niveles de calidad, para que puedan hacer el desarrollo del fármaco”, explica didácticamente Dámaso Molero. En definitiva, el centro les ofrece soluciones de desarrollo de procesos y fabricación GMP en todas las etapas de elaboración del biofármaco: desde las fases iniciales de investigación, preclínicas y clínicas hasta fases comerciales. “Estamos en continua innovación para llegar a la proteína o a la molécula que nos pide nuestro cliente”, apostilla Molero.

En el aniversario del centro biotecnológico, en el que se dieron cita clientes de diferentes partes del mundo, miembros de la junta directiva de Asebio (Asociación Española de Bioempresas), socios, entidades financieras, medios de comunicación y miembros del Gobierno foral, Molero trasladó la apuesta del centro a futuro que pasa por mejorar su posición en el mercado generando valor para sus socios, empleados y para la Comunidad Foral.

ACTIVO ESTRATÉGICO Enrique Ordieres, presidente del Grupo Cinfa y 3P, en la misma línea que Molero se refiere al *leitmotiv* que guía a las dos empresas: “Que todas las personas puedan acceder a los avances que conllevan los fármacos de última generación, entre los que se incluyen

los fármacos biotecnológicos”.

Con una costosa tecnología y un equipo humano de alta cualificación en un periodo de dos años, desde 3P Biopharmaceuticals son capaces de entregar al cliente tres demandas: un banco celular, con el que se van a llevar a cabo todas las producciones del fármaco para siempre; un proceso bastante bien definido, así como toda la materia prima que el cliente ha precisado para ir haciendo la toxicología, la preclínica y pueda hacer los estudios clínicos. “Damos un servicio integral para llevar a cabo los procesos y fabricación de productos biofarmacéuticos de fermentación microbiana y cultivo de células de mamíferos”, apunta.

En 3P Bio están trabajando con biosimilares, que son los equivalentes a los genéricos pero en el mundo biotecnológico. Realizan también productos de terapia celular. “Una unidad de negocio en la que hemos construido bancos celulares y productos de células madre cardíacas, que se van a aplicar en los centros hospitalarios en infartados de miocardio; se está testando ya en pacientes. El objetivo de este tratamiento es que a una persona que tenga una parte del corazón muerto se le pueda regenerar con tejido cardíaco. Somos pioneros en España en este tipo de productos”, dice con indisimulada satisfacción Molero.



VISIÓN INDUSTRIAL. En los centros de investigación del Estado –hospitales, clínicas...– están llevando a cabo estudios punteros en células madre, al mejor nivel internacional. “Pero lo innovador, lo que aporta 3P Bio es que hemos conseguido hacer los procesos con visión industrial. No existen en el mundo fábricas de medicamentos basadas en terapia celular. Ese era y es nuestro objetivo. Tenemos la gran ventaja de que la ciencia básica en España en células madre es realmente buena. Quizás lo que falta todavía –en lo que habría que incidir– es en acercar más los proyectos de ciencia pura a los proyectos tecnológicos y empresariales”, dice con convencimiento Dámaso Molero.

UBICADA EN NOÁIN

- **Plantilla.** 155 empleados y empleadas de 14 nacionalidades.
- **Actividad.** Desarrolla procesos de producción de fármacos biotecnológicos como vacunas, anticuerpos monoclonales o biosimilares.
- **Facturación.** Entre 13 y 14 millones de euros al año.

LA FRASE

ENRIQUE ORDIERES “LOS FÁRMACOS BIOTECNOLÓGICOS DEBEN LLEGAR A TODAS LAS PERSONAS”

El presidente del Grupo Cinfa y 3P, Enrique Ordieres, consciente del alto coste de los nuevos fármacos, a veces “difíciles de asumir”, apuesta por conjugar el equilibrio entre la investigación médica y la “necesaria sostenibilidad a largo plazo” del sistema sanitario, tanto privado como público.

En la empresa de Noáin gestan además factores de crecimiento para tratamientos anti-edad. “Una de las características más importantes de la empresa es que podemos ofrecer un extenso abanico de distintas tecnologías”. Pero, 3P Biopharmaceuticals no es meramente una fábrica ya que están inventando continuamente procesos, formas de producir proteínas “y eso nadie lo ha hecho hasta ahora”.

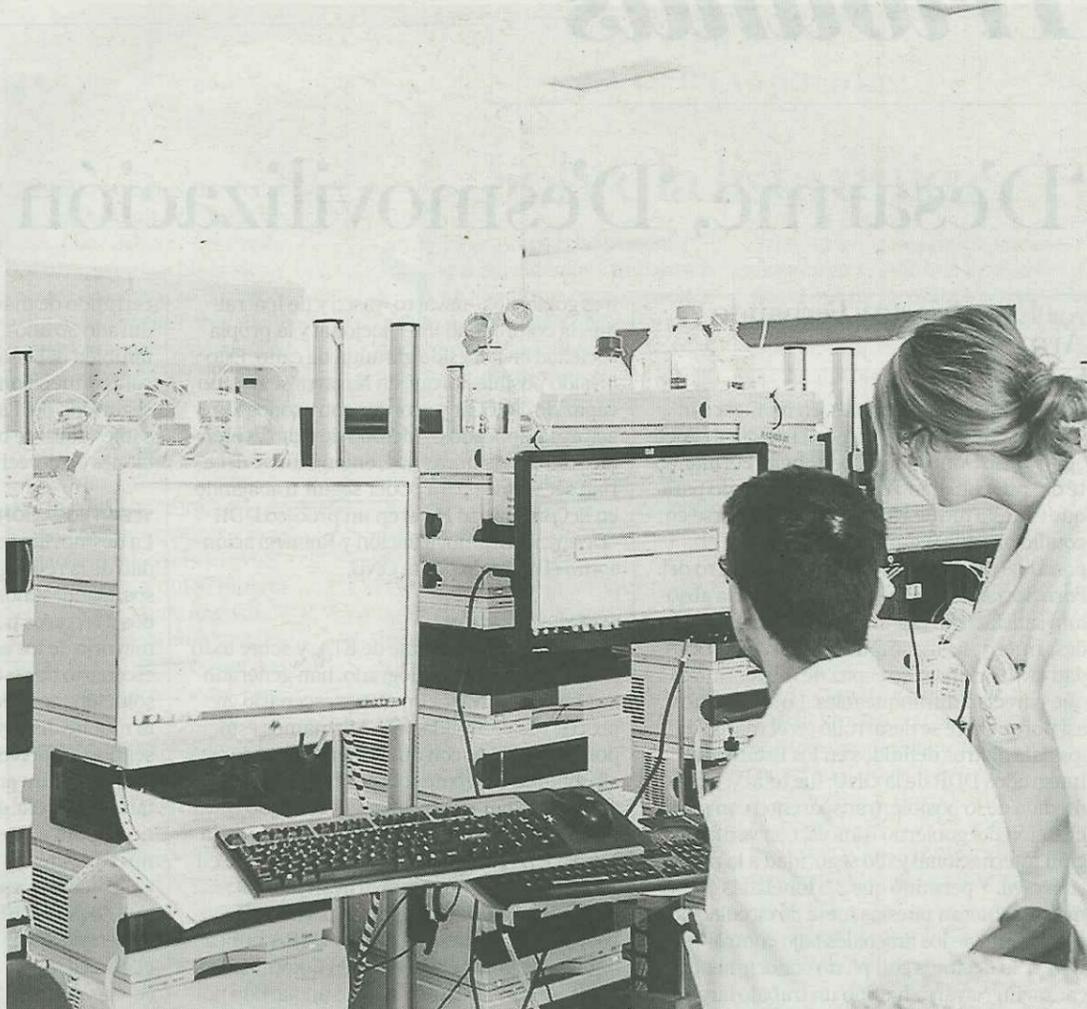
En el mundo de la biotecnología hay una ventana de oportunidad similar, aunque a otra escala, a la que se dio hace unos años con los medicamentos genéricos. “Estamos empezando un fármaco innovador, un anticuerpo monoclonal, por ejemplo, para la psoriasis, o vamos a decir para enfermedades como el Alzheimer que todavía no tienen solución, pues su desarrollo pueden costar cientos de millones de euros”, señala el director general del centro navarro.

Reconoce que la gestación de un biosimilar –siendo también muy caros muchísimo más barato que uno de marca. “Hablamos de entre 50, 100, 150, 200 millones de euros para elaborar un monoclonal. Sin embargo, esto facilitará que los sistemas públicos de salud puedan acceder a financiar esos tratamientos para patologías que hasta hace muy poquito eran incurables y que tienen que ser atendidas porque ya existe la función para ello. Por lo tanto, insiste el director general de 3P Bio, “consumir un biosimilar facilita el acceso a las terapias más avanzadas a un coste muchísimo inferior que el que se ha tenido con los medicamentos de marca”.

EUROPA Y EEUU Dámaso Molero detalla que 3P Bio acaba de rubricar un acuerdo de colaboración con la compañía australiana *Ondek* dedicada al desarrollo de productos inmunomodulares creada por el profesor y Nobel de Medicina 2005, Barry Marshal, codescubridor del organismo *Helicobacter pylori*. En concreto, en este proyecto se está ideando y fabricando una nueva molécula que irá destinada a la investigación preclínica y clínica para el tratamiento de enfermedades de origen inmune. “En la actualidad somos la única empresa que ha sido capaz de idear la citada bacteria para afianzar el sistema inmunitario”, sentencia Molero.

La compañía biomédica cuenta con más de 30 clientes –una cifra importante en tan solo diez años de existencia–, el 70% de los cuales provienen de países extranjeros. “Nuestro mercado natural es la Unión Europea (países como Noruega, Francia, Reino Unido, Alemania, Suiza, Bélgica...) y EEUU, aunque también tenemos clientes en Australia, Hong Kong, México, India, Argentina, Cuba...”.

Entre los retos inmediatos que se fijan en 3P Bio figura su consolidación. “Hemos crecido muy rápidamente en todos los aspectos: inversión, personal, tecnología, clientes, en el acceso a diferentes mercados, a distintos modos de hacer y eso genera dificultades en el propio crecimiento”. Por otro lado, se proponen también adecuar el equipo humano de la compañía y las instalaciones en las que encuentran para seguir consolidando su posición de mercado internacional. ●



El perfil de la plantilla de la compañía es muy técnico y multidisciplinar. Foto: 3PB



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietate kudeatzaileak, SCPSAk (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hau bete behar du:

**Analista laboratorio abastecimiento
Hornidurako laborategiko analista**

Ref. 2017/000028 / 2017/000028 erref.

La convocatoria donde se detallan las funciones del puesto y los **requisitos imprescindibles** (titulación académica, conocimientos, habilidades y experiencia profesional), puede consultarse en el apartado “Ofertas de empleo” de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las **personas interesadas** deben presentar su currículum según **modelo e indicaciones** disponibles en la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 9/10/2017.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa: ● Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros de responsabilidad de SCPSA con la única finalidad de gestionar los procesos de selección publicitados. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos por la Ley. ● Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de MCP, en el If. 948423242 o en el e-mail mcp@mcp.es manifestando su petición al efecto. ● Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento automatizado de sus datos.

Lanpostuaren eginkizunak eta ezinbestekoak diren baldintzak (titulu akademikoak, ezagutzak eta trebetasunak, eta lan esperientzia) zehazten dituen deialdia Mankomunitatearen webguneko “Lan eskaintzak” atalean kontsulta daiteke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculuma aurkeztu behar dute, webgunean dauden ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2017ko urriaren 9a bitartean.

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Lege Organikoan ezarrita dagoenaren arabera hau jakinarazi behar dizugu: ● Emandako datu pertsonalak SCPSA sozietatearen ardurapeko fitxategietan bilzen dira eta helburu bakarra da iragarritako hautaketaren prozesu kudeatzea. Eman diren datuak ez zaizkio beste inon utziko, legeek aurreikusitako kasuetan izan ezik. ● Datuak eskuratzeko, aldatzeko, baliogabetzeko eta horien aurka egiteko eskubideak gauzatu ahal dituzu. Idatzi bat bidali behar duzu Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistroa, 948423242 telefono zenbakira deitu behar duzu edo mezu bat bidali behar duzu mcp@mcp.es helbidera. Helburua hori dela adierazi behar duzu. ● Eskatutako dokumentuak bidalita edo aurkeztuta interesdunak baimentzen du bere datuak modu automatizatuz tratatzea.

Economía



Varios turistas toman fotografías en un paraje natural de Extremadura. Foto: Efe

El turismo de naturaleza crece en el Estado un 32% en siete años

De los 3,6 millones de ecoturistas registrados el pasado año, 700.000 fueron visitantes extranjeros

MADRID — El turismo de naturaleza crece en el Estado muy por encima del convencional y ha registrado además durante los últimos años una fuerte internacionalización que se ha traducido en un crecimiento exponencial de los extranjeros que visitan el país atraídos por sus recursos naturales.

Los datos revelan que el turismo rural ha crecido en España en el periodo comprendido entre 2009 y 2016 un 32%, que el número de viajeros ha pasado de 2,7 millones (2009) a 3,6 millones (2016) y que casi 700.000 eran extranjeros, sobre todo de Alemania, Francia, Holanda y Reino Unido.

El próximo miércoles se celebra el Día Mundial del Turismo con el lema "El turismo sostenible como instrumento de desarrollo", en el marco del Año Internacional del Turismo Sostenible que la ONU declaró para llamar la atención sobre la contribución del sector turístico a los tres pilares de la sostenibilidad: el económico, el social y el medioambiental.

Un estudio del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que analiza el

potencial del turismo de naturaleza incide en el "incalculable" valor que tiene el hecho de que España sea el país europeo con la mayor y la más rica biodiversidad y en que esa riqueza natural supone una oportunidad para desarrollar un modelo turístico sostenible y para generar empleos y riqueza entre la población rural.

España es de hecho el país europeo que más superficie aporta a la red Natura 2000 (222.000 kilómetros que representan el 27 por ciento de la superficie), pero también el país con más Reservas de la Biosfera (48), a los que suma 15 Parques Nacionales.

El informe del Ministerio incide en que la mayor demanda de turismo rural en España se ha traducido también en una subida de las pernoctaciones, en un aumento de los días que los viajeros permanecen en los destinos que han elegido, y en que son los extranjeros los que más alargan esas estancias.

Según datos de la Secretaría de Estado de Turismo, la observación de aves atrae a unos 50.000 ornitólogos cada año; la contemplación del lobo a unas 3.000 personas sólo

en un lugar (en la Sierra de la Culebra, Zamora); casi un millón de personas se embarca cada año en Canarias para ver cetáceos; y las empresas que ofrecen visitas y actividades en Doñana manejan unos 170.000 clientes al año.

Ese crecimiento exponencial del turismo de naturaleza en España es similar al que se registra en el resto del mundo, ya que según datos de la Organización Mundial del Turismo, el de naturaleza representa ya el 15% del turismo total, cuando en el año 2010 ese porcentaje se situaba en el 5%.

TIPOS DE ECOTURISTAS La Asociación de Ecoturismo en España distingue entre distintos tipos de ecoturistas: el "genuino o especializado" (que busca una observación muy especializada de fauna o flora), el "generalista" (acude a los espacios para observar los valores naturales y hacer actividades sencillas), los "activos" (practican deporte o actividades físicas en esos espacios), los "educativos" (se inscriben en actividades de educación y sensibilización ambiental) o los "contemplativos" (acuden al medio

rural para descansar y relajarse).

El estudio del Ministerio de Medio Ambiente subraya las implicaciones económicas y la capacidad del turismo de naturaleza de ser un importante dinamizador social para muchas comarcas españolas y la importancia en ese sentido del Plan Sectorial de Turismo de la Naturaleza y la Biodiversidad aprobado por el Gobierno.

Ese Plan, que prevé medidas que se extenderán hasta el año 2020, propone un modelo de turismo de naturaleza que apuesta por aprovechar la riqueza natural de España para promover un desarrollo socioeconómico equilibrado, sin menoscabar la biodiversidad e incluso mejorando su gestión y su conservación.

La celebración, el próximo miércoles, del Día Mundial del Turismo, pretende reforzar ese mensaje, y que las administraciones y las empresas asuman que el turismo es, cuando se practica de una forma sostenible, una de las mejores formas de generar riqueza y empleo en las zonas rurales y de evitar el deterioro del medio ambiente. — Efe

El gas natural bajará un 1,3% a partir del 1 de octubre

El precio encadenará su segunda caída consecutiva, después del abaratamiento del 1% en el tercer trimestre

MADRID — La Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural bajará a partir del próximo 1 de octubre en torno a un 1,3% de media frente al precio del tercer trimestre del año, según informaron fuentes del sector.

Este abaratamiento de la TUR media en su revisión para el cuarto trimestre del año responde a una caída superior al 4% en el coste de la materia prima. De esta manera, el precio del gas natural encadenará su segunda caída consecutiva, después del abaratamiento del 1% que registró en el tercer trimestre.

En julio, la TUR de gas natural puso ya fin a la senda alcista que había encadenado con los repuntes del 1,8% en abril, del 3,5% en enero y del 1,1% de octubre del año pasado, que supuso la primera subida desde la revisión del cuarto trimestre de 2014. — E.P.

Las ampliaciones de capital marcan en agosto la cifra más alta en 5 años

El balance acumulado desde enero es de más de 30 millones, una variación del 26,8% respecto a 2016

MADRID — Las ampliaciones de capital efectuadas por empresas españolas alcanzaron en agosto un importe nominal (descontadas las primas de emisión) de 3.621,038 millones de euros, lo que supone un 65,5% más en tasa interanual y la cifra más alta desde agosto de 2012, según los datos analizados por el Gabinete de Estudios Económicos de la agencia de rating Axesor.

De esta forma, el balance acumulado entre enero y agosto es de 30.626,78 millones de euros, una variación del 26,8% sobre el mismo periodo del año pasado y el importe más elevado desde 2014. El principal sector del año es el de las actividades financieras, cuyo impulso ha permitido romper la tendencia a la baja. — E.P.

El poder judicial en Navarra ve inadmisibles las campañas contra los jueces en Cataluña

Joaquín Galve, presidente del TSJN, recalca el compromiso con la Constitución

La Fiscalía denuncia como sedición los ataques a la Guardia Civil en Barcelona

PÁG. 2-7 y 19 EDITORIAL 15

Aumentan en Navarra un 29% los delitos contra la libertad sexual

La Fiscalía de Navarra alerta del aumento de este tipo de delitos en el acto de apertura del año judicial

PÁG. 18



Navarra pasa de las tormentas al 'verano'

Las intensas trombas de agua en la Zona Media obligaron a cortar la carretera entre Pitillas y Santacara.

ALBERTO GALDONA

En Ujué se registraron 100 litros por metro cuadrado y hoy el sol acercará las temperaturas a los 30 grados

PÁG. 24



Niños esperan la lluvia de caramelos. CARMONA

San Fermín de Aldapa a lo grande

Los niños abren el programa de las fiestas pequeñas de Pamplona

PÁG. 27

ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

HOY, POR SÓLO 3,95€

LINCE IBÉRICO

DN

Recorta este cupón y pégalo en la cartilla

6

CAJA RURAL SEGUROS P&A

DIARIO DE NAVARRA

Osasuna busca en Reus su tercer triunfo en Liga

PÁG. 36-37

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	8	DIARIO DEL MOTOR	46
ECONOMÍA	12	ESQUELAS	58
OPINIÓN	15	FARMACIAS	61
NAVARRA	18	CARTELERIA	63
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69

La Fiscalía pide investigar a Saracho y Ron por el declive del Banco Popular

El juez Andreu debe decidir si admite a trámite una treintena de querellas

Los dos últimos presidentes de la entidad defienden que era viable aunque necesitara inyecciones de capital

El Ministerio Público no aprecia responsabilidad en la actuación del Banco de España, la CNMV y el BCE

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Los últimos 12 meses de vida del Banco Popular no fueron precisamente un camino de rosas para el sustento financiero de la entidad, que vio peligrar su futuro abocándose a un rescate *in extremis*, y puede que se convierta en una pesadilla judicial para los dos últimos presidentes de la corporación y sus consejos de administración. La Fiscalía Anticorrupción ha dado el primer paso instando al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu a que admita a trámite la querellas que los afectados por la resolución de la entidad han ido presentando desde su rescate, dirigidas fundamentalmente contra los dos últimos presidentes del grupo, Ángel Ron y Emilio Saracho.

La actuación del Ministerio Público se enmarca en un contexto en el que la Audiencia Nacional ha recibido numerosas demandas de perjudicados que han perdido sus inversiones en el banco tras diluirse el valor de las acciones del Popular y de parte de la deuda tras su adquisición por parte del Santander. En concreto, se han presentado una treintena de querellas por la liquidación del banco.

Sin este informe de la Fiscalía, el juez no podría iniciar las actuaciones para comenzar las diligen-



Ángel Ron, presidente del Banco Popular hasta febrero de 2017. EFE

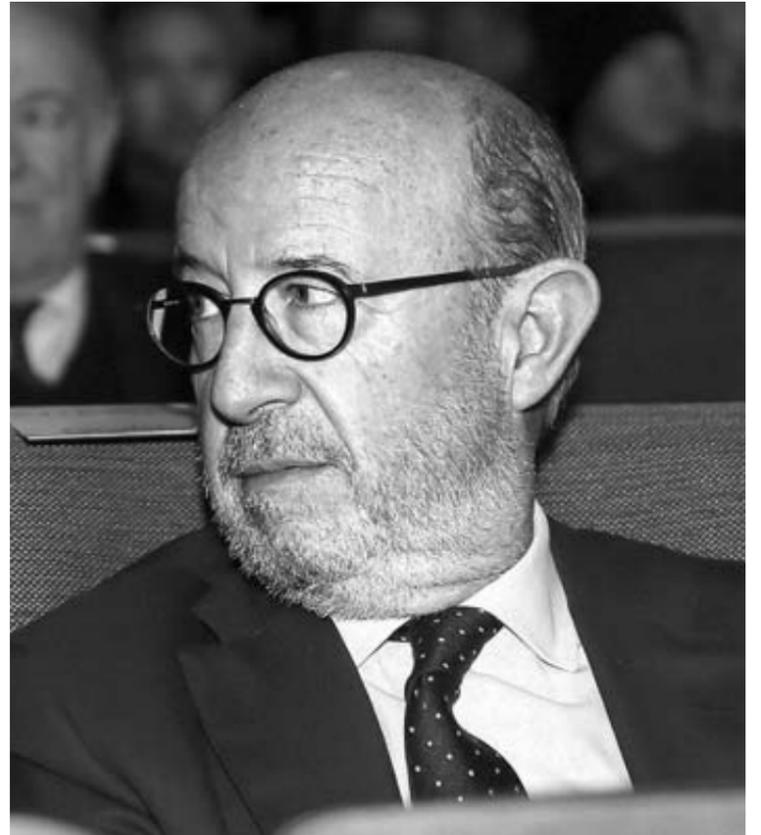
cias de todas esas querellas, aunque la petición de la acusación pública no implica tampoco que así lo vaya a hacer. Aunque el propio magistrado Andreu tampoco había solicitado hasta ahora –han transcurrido casi cuatro meses desde el rescate del banco– su parecer, necesario para analizar el caso, si lo hay. Precisamente Andreu es el juez encargado de instruir otro caso bancario, el de la salida a Bolsa de Bankia. En mayo acordó el procesamiento de 32 imputados, entre los que se encontraban el expresidente de la entidad, Rodrigo Rato, así como otros consejeros, vocales y administradores entre 2010 y 2011.

A partir de ahora se abre un campo de incógnitas sobre el futuro judicial de Ron y Saracho, apuntados por miles de afectados

incluidos en las demandas presentadas desde el 7 de junio. Entre las que aglutinan a un mayor número de perjudicados se encuentra la de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) –la primera en llegar a la Audiencia Nacional– contra Ángel Ron, el consejero delegado Pedro Larena, el que fuera su vicepresidente, la firma auditora PwC por falsedad contable y estafa al inversor.

Cremades & Calvo Sotelo

Por su parte, el despacho Cremades & Calvo Sotelo también amplió con una querella la denuncia presentada contra Saracho por presunta administración desleal. Este bufete, que tiene oficina en Pamplona, dirige las acciones judiciales de la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de



Emilio Saracho, último presidente del Popular antes de su venta. EFE

Empresas Cotizadas (AEMEC).

Ron, que fue presidente del Popular hasta febrero, ha sostenido que la entidad era solvente cuando él abandonó el cargo, a pesar de que el banco tuvo que realizar una ampliación de capital por 2.500 millones en junio del año pasado para reforzar su capital. Fue la última operación de este tipo de una ristra de ampliaciones materializadas desde 2011.

Por su parte, Saracho ya advirtió en su primera intervención como presidente ante la junta de accionistas del Popular en abril que la corporación tendría que ampliar capital o bien optar por buscar un comprador. Sus palabras, y las dudas entorno al futuro del grupo en las siguientes semanas derivaron en una espiral de salidas de depósitos y una debacle de

su cotización, que ya se venía registrando desde principios de año con Ron en la dirección.

Lo que la Fiscalía también ha dejado claro es que no ha aceptado la posible responsabilidad de las instituciones públicas que protagonizaron la operación de venta del Popular: el Banco Central Europeo (BCE), el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Esta decisión revela por dónde pueden discurrir las demandas que otros tantos perjudicados por el rescate han presentado contra los organismos que decidieron la liquidación del Popular y su posterior venta: la Junta Única de Resolución (JUR) y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), encargado de ejecutar la operación corporativa.

Draghi achaca a la “escasa formación” el nivel de paro del sur

El presidente del BCE pide “acuerdos laborales flexibles” y políticas activas para reducir el desempleo juvenil

Colpisa. Dublín

El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, instó ayer a los gobiernos europeos a luchar contra el desempleo juvenil para proteger la democracia, la cohesión social y la confianza en el proyecto comunitario. Lo hizo en Dublín durante un debate con estudiantes y académicos moderado por el gobernador del Banco Central Irlandés (ICB), Philip Lane. “Hemos visto

en varios países que el peso de la crisis ha caído de manera desproporcionada sobre los jóvenes, dejando un legado de esperanzas fallidas, enfado y desconfianza en la identidad de nuestra democracia”, dijo.

Para abordar sus “causas estructurales”, apuntó, es necesario alcanzar un “grado uniforme de protección de los trabajadores”, así como “acuerdos laborales flexibles” y “programas de formación profesional eficaces”.

En este sentido, aseveró que “la segmentación del mercado de trabajo y la escasa formación profesional son también algunos de los principales motivos del persistente alto nivel de desempleo juvenil en varios países que se ha visto gravemente afectados por la recesión”. Y como ejemplos concretos de ello citó a Grecia, España, Italia y Portugal.

Más claridad en las ‘web’ de las firmas bursátiles

• La CNMV exige a las empresas de inversión que aporten información “completa” sobre los aspectos de gobierno corporativo

J.M. CAMARERO Madrid

Las empresas de servicios de inversión (ESI) –gestoras de fondos, entidades financieras que presten esta actividad y otras sociedades bursátiles– deberán proporcionar en sus páginas web una información “completa, clara y comprensible” en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones de sus propietarios, de acuerdo con el pro-

yecto de Circular que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) somete desde ayer a consulta pública. El regulador bursátil indica que esta información tendrá que ser, además, actualizada y “fácilmente accesible” desde la página de inicio del sitio *on-line* de la empresa, según indica el proyecto de norma.

En el apartado de Gobierno corporativo y política de remuneraciones deberán aparecer los estatutos, los reglamentos, la estructura organizativa, los procedimientos de control de riesgos, los mecanismos de control interno, la composición del consejo y la remuneración total.

El déficit comercial se dispara un 56% por el encarecimiento del crudo

Las exportaciones siguen en niveles de récord tras aumentar un 9,1% hasta julio

El sector de la automoción se resiente de la caída de ventas a algunos mercados, como Reino Unido y Turquía

J.A. BRAVO
Madrid

La recuperación de la economía, aunque en términos de Producto Interior Bruto (PIB) parece haber alcanzado velocidad de crucero, empieza a manifestar algunas debilidades que ya padecía a principios de la crisis. Y es que aunque las exportaciones españolas han crecido hasta niveles récord, el déficit comercial no deja de agrandarse tras ajustarse los dos últimos años.

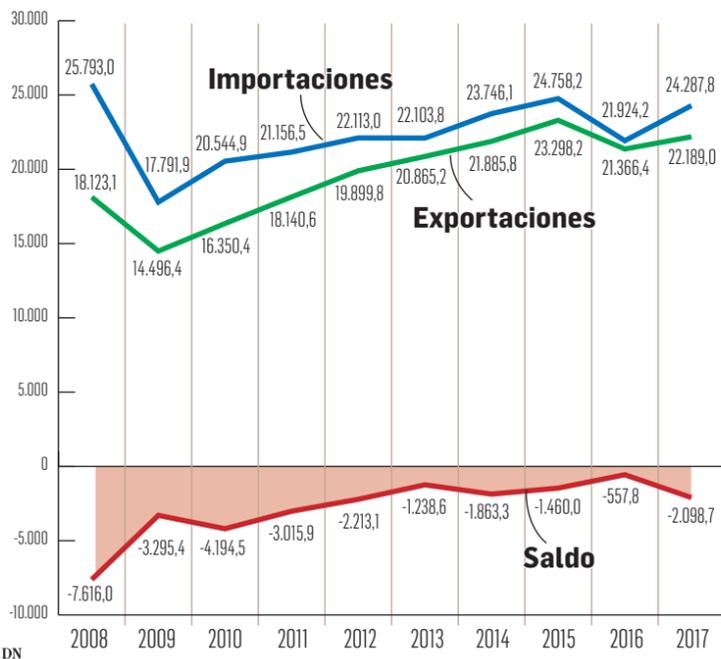
En 2016 esa diferencia entre lo que vendemos y lo que compramos en otros países se redujo un 22,4% hasta los 18.753 millones de euros, la cifra más baja desde 2013. Esa cifra era inferior en 81.262 millones al desequilibrio existente en 2007. A su vez, la tasa de cobertura ha subido del 64,9% hasta el 93,1%.

Pero esa tendencia ha cambiado con fuerza desde principios de 2017, pues el valor de las importaciones -que el año pasado aún era un 4,1% menor que en el nivel precrisis- ha pasado de bajar cuatro décimas a remontar un 11,7%. Son los datos registrados entre enero y julio, que también reflejan un descenso de la cobertura referida hasta el 92,5% (hace doce meses llegaba al 94,7%).

En total, en España se gasta

Comercio exterior

Datos del mes de julio, en millones de euros



DN

ron 176.252 millones de euros en compras bienes y servicios en el extranjero en los siete primeros meses del año, frente a los 163.065 millones obtenidos vendiendo fuera parte de la producción nacional, un nuevo máximo para ese período en la serie oficial. Las exportaciones, de hecho, crecieron a un ritmo del 9,1%.

El tirón del consumo

El Gobierno, con todo, mantiene que el crecimiento de la economía -de un 0,9% entre abril y junio, su mayor ritmo desde el verano de 2015- está equilibrado entre consumo, sector exterior, gasto de administraciones públicas e inversión bruta. Pero mientras el consumo de los hogares sube a un ritmo anual del 2,5%, el sector exterior no está aportando más de siete décimas al PIB.

Las ventas españolas, sin embargo, no van mal e incluso cre-

cen por encima del promedio de la Eurozona (7,5%) y la UE (7,8%). Solo Reino Unido, entre las grandes economías de la zona, presenta una evolución mejor (19,3%) e incluso la locomotora alemana crece menos (6,4%).

El problema es que algunos sectores importantes ya no aportan igual. Por ejemplo, la automoción ha reducido la suya a décima hasta julio, debido fundamentalmente al descenso de las ventas a Reino Unido y Turquía. Y eso cuando supone casi una quinta parte de las exportaciones (17%) no es algo menor.

La recuperación económica, a su vez, ha elevado las importaciones, que se han visto penalizadas este año por el encarecimiento de la energía. Por eso, el valor de la compra de este tipo de productos (petróleo, carbón, electricidad...) ha aumentado un 4,8%.

Uber pierde la licencia para operar en Londres

Le acusan de no informar de delitos a la Policía, no comprobar los historiales de sus conductores y bloquear a inspectores

IÑIGO GURRUCHAGA Londres

La firma de taxis Uber ha perdido la licencia para ofrecer sus servicios en Londres, donde 30.000 conductores operan en la actualidad, por su falta de colaboración con la Policía sobre delitos cometidos contra sus pasajeros, los defi-

cientes controles sobre el historial delictivo de sus conductores y el uso de *software* que bloquea a clientes que, en realidad, podrían ser inspectores del Gobierno realizando su trabajo.

La decisión de Transporte para Londres (TfL), el organismo que coordina el transporte público, se anunció ayer, una semana antes de que expire su licencia actual. El comunicado del organismo público afirma que la compañía "no es adecuada para mantener una licencia como operador de alquileres privados" por "falta de responsabilidad corporativa".

Para basar su decisión señala cuatro motivos. El primero es "su enfoque para informar de graves delitos". En agosto, *The Sunday Times* publicó una carta de circulación interna de un responsable policial en Londres en la que afirmaba que Uber no informó a las autoridades sobre la comisión de seis asaltos de tipo sexual a pasajeros, dos contra el orden público y otro ataque. Aún así, la firma habría mantenido el empleo de un conductor, que cometió un segundo ataque sexual más grave.

El segundo motivo es la falta de cumplimiento de las normas sobre certificados médicos de sus conductores. El tercero es la deficiente comprobación de su historial delictivo por el sistema de obtención de certificados oficiales. Y el cuarto es el uso del *software* Greyball, que detecta edificios y personas vinculadas a agencias del Gobierno para bloquear a potenciales clientes que podrían ser inspectores municipales.



ESCÁPATE,
disfruta del otoño

CAMBRILS **370€**

PUENTE DEL PILAR. Del 7 al 14 de octubre.
7 noches en PC en el Hotel Best Maritim 4*. En BUS Y
CON GUÍA ACOMPAÑANTE EN RUTA.



BENIDORM **255€**

Del 4 al 11 de NOVIEMBRE. 7 noches en PC con
agua /vino incluido en el Hotel Port Fiesta Park 3*

AMSTERDAM **450€**

PUENTE DE DICIEMBRE. Del 6 al 10 de diciembre.
Vuelo desde Bilbao.

Tasas incluidas

*Precios base por persona en alojamiento doble. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas en la fecha solicitada. No acumulable a otras promociones o descuentos. Consultar condiciones, proveedores y destinos adheridos a la promoción en cualquier agencia de VIAJES EROSKI, S.A. CIE 618. Gastos de gestión 8 €. Edición 09/ 2017.



¿PENSANDO EN IR
DE CRUCERO?

No te lo pienses mas. Acércate a
una oficina de Viajes Eroski
y haz tu reserva.

Ahora,
GRANDES
DESCUENTOS

HALLOWEEN
ESPECIAL PARQUES
SENDAVIVA,
PORTAVENTURA
WARNER



www.viajeseroski.es
www.escaparateviajes.es



¿Sueñas? ¡Vuela!

REVISTA DE PRENSA

El País (Madrid)

Nueva oportunidad para RTVE

La reforma de la ley de RTVE, que obliga a los grupos parlamentarios a un consenso a la hora de elegir a su presidente, es una oportunidad para que la radio y la televisión pública no sea nunca más un apéndice del Gobierno ni actúe como correa de transmisión del partido en el poder. El nuevo texto, aprobado este jueves en el Congreso, es un aval para devolver a RTVE la independencia, preservar el pluralismo y recuperar la credibilidad. (...) [EDITORIAL]

Expansión (Madrid)

Transición para suavizar el golpe del Brexit

La primera ministra Theresa May ha propuesto en Florencia un periodo de transición de dos años para suavizar el golpe que el Brexit supondrá para las empresas británicas, lo que implica que Reino Unido seguirá siendo parte del club europeo hasta, al menos, 2021. May explicó que esta medida dará certidumbre y estabilidad a las empresas, reconociendo que Reino Unido no estará preparado para dejar la UE en el plazo estipulado de dos años. (...) [A. POLO]

EL PERISCOPIO

Manuel Alcántara



LA QUINTA PREGUNTA

No es fácil responder cuando hemos dejado sin contestar las anteriores, pero los datos siguen siendo los datos y no coinciden con las opiniones. Cataluña gasta en pensiones unos 4.700 millones de euros más de los que cotiza. Así están las cuentas, pero dependen de quién las lleve. Se equivocan los que creen que es la comunidad más deficitaria, porque no es una comunidad, sino una nación de naciones que acumula el 25% del déficit de la Seguridad Social y gasta en pensiones más lo que cotiza. La independencia nos va a salir carísima a todos, incluso a los que no queríamos independizarnos. La pobreza, que nunca está harta, se está cebando con tres de cada diez hogares andaluces con niños. También somos hijos de Dios los que no estamos apadrinados por Puigdemont y ni siquiera nos invitaron al bautizo de la ilusoria boda. ¿Qué sería de una España sin Cataluña y, sobre todo, qué va a ser de una

De lo que mejor andamos es de provocadores, no se puede dar un paso sin pisar a alguno

Cataluña sin España? A mí, personalmente, me queda muy poco tiempo para saberlo. Muy cercano a los noventa años, todavía tengo ganas de reirme por no llorar. Aunque Puigdemont no tenga ni puñetera gracia, la presidenta del Parlament, Carme Forcadell, ha asistido a la concentración independentista ante el Palacio de Justicia de Barcelona. De lo que mejor andamos es de provocadores. No se puede dar un paso sin pisar a alguno. La mayoría animaba a votar sin miedo el 1-O. El referéndum ilegal, dicen, seguirá porque "si se detiene a uno lo continuarán todos". Incluidos los niños, porque todavía son inocentes y están siendo movilizados para que acudan a las protestas. Tenemos vocación de provocadores y no basta con quedarse entre la espada y la pared porque las dos pinchan.

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón



LA VENTANA

José María Romera



PETROV

POCO antes de morir Stanislav Petrov el pasado 18 de septiembre, ese gran cronista que es Martín Caparrós publicaba una semblanza suya en un suplemento dominical donde lo presentaba como «el hombre que sí salvó al mundo», con un adverbio de afirmación que lo distinguía de tantos falsos héroes como los que hoy pueblan el retablo de nuestras mitologías. Petrov había sido un oscuro oficial del ejército soviético que en 1983 estaba al mando de los equipos de defensa antinuclear de la URSS. En septiembre de aquel año, los aparatos reconocieron cinco misiles de origen estadounidense a punto de impactar en territorio ruso. Había que reaccionar de inmediato. Petrov sabía que si daba el aviso al alto mando, este no iba a dudar en hacer lo previsto en el protocolo: dar respuesta al ataque lanzando contra Estados Unidos unos cientos de bombas similares que matarían a millones de seres humanos. La frialdad y la prudencia hicieron que en esos cortos instantes Petrov se parara a pensar y dedujera que se trataba de una falsa alarma. Acertó. Los ordenadores se habían confundido. «Petrov acababa de salvar al mundo. El mundo no lo supo y todo siguió como si nada», escribe Caparrós. Aquel teniente coronel había actuado justo en la dirección opuesta a la que impone la disciplina militar: pensando con cabeza propia y decidiendo por su cuenta. Nadie sabe cuál habría sido el curso de la historia en caso contrario. La gesta —si así puede llamarse al hecho de quedarse quieto sin mover un dedo— de Petrov quedó en secreto durante largo tiempo, y él permaneció en la rutina de su puesto mirando pantallas y anotando datos sin apreciar la trascendencia de su decisión. Años después llegarían los homenajes, las medallas y los premios, pero dicen que Petrov estaba harto de que solo lo recordaran no por lo que hizo a lo largo de su carrera, sino por lo que dejó de hacer un día. Entretanto el mundo se ha armado hasta los dientes y vemos ahora a Kim Jong-un y Donald Trump lanzándose unas bravatas que ponen los pelos de punta. Solo nos queda confiar en que, llegado el caso, detrás de ellos haya otros Petrov dispuestos a no hacer nada.

Beaumont, a la desesperada

No es de recibo con la consejera de Interior, M^a José Beaumont, trate de imponer una Ley de Policías sin un consenso básico

EL Gobierno de Navarra tiene la obligación legal de "negociar" la Ley de Policías con la representación sindical. Para ello, tiene dos ámbitos: la mesa sectorial de Policía Foral, donde solo podría negociar las condiciones laborales del personal de policía foral; y la mesa general de las Administraciones Públicas, en la que están presentes el Gobierno de Navarra, los ayuntamientos y la representación sindical de esas mismas administraciones (CCOO, LAB, ELA, UGT y AFAPNA). En las dos mesas están los sindicatos que alcanzan un mínimo de representación.

Hoy, el proyecto de Ley de Policías de Navarra tiene el rechazo absoluto en una y otra, con la excepción de LAB, que se abstuvo en la votación de mesa general.

Ante esto y el anuncio reiterado de Podemos e Izquierda-Ezkerra de no apoyar la Ley si no cuenta con respaldo de la mayoría sindical, la consejera se dedica, a la desesperada, a ofrecer promesas sobre materias que no son de su competencia y a intentar recabar el apoyo de sindicatos que ni están presentes en la mesa sectorial de Policía Foral ni en la mesa general, a pesar de que cuentan con un respaldo significativo en el ámbito en el que actúan (policía municipal de Pamplona).

Ante las divergencias que han aparecido en el seno del grupo parlamentario, Podemos ha anunciado que el próximo domingo discutirá su postura ante el proyecto de Ley en el Consejo Ciudadano y parece ser que la consejera quiere poner su granito de arena en una discusión que no le corresponde.

Acabamos de conocer el comunicado de dos sindicatos corporativos que actúan en la policía municipal de Pamplona. En él, estos sindicatos, escuchando los cantos de sirena de la consejera, manifiestan su apoyo al proyecto de Ley.

Por más que un medio de comunicación, echando un capote a la consejera en este último intento, titule a cuatro columnas que "la

mayoría sindical en policías locales respalda el proyecto de ley del Gobierno de Navarra", lo cierto es que los sindicatos SPMP y SPPME recibieron en las elecciones sindicales del Ayuntamiento de Pamplona 262 de los 833 votos y consiguieron 8 de los 23 representantes del Ayuntamiento. Si tenemos en cuenta que la plantilla de policías locales del conjunto de Navarra es de 826 y que además hay 77 agentes en localidades que no cuentan con cuerpo de policía, esos 262 votos suponen el 29% de los policías locales afectados por la ley y si añadimos la policía foral, la consejera tiene el apoyo del 3,8% del personal afectado.

Las negociaciones solo se pueden producir en las mesas y con los agentes que están legitimados para ello. Otra cosa, no es negociar. Es intentar recabar apoyos de colectivos que no tienen legitimidad para estar en las mesas.

Flaco favor hace al objetivo de aparecer ante la opinión pública como un gobierno dialogante la consejera que dirige el Departamento sin el mínimo atisbo de diálogo e intentando imponer su criterio, no solo al Gobierno, sino a los grupos parlamentarios que lo sustentan.

En declaraciones de ayer, viernes, la consejera decía que esta no es la Ley Beaumont sino la Ley del Gobierno de Navarra. Reclamamos así al Gobierno que ponga cordura en este asunto y remueva los obstáculos que permitan retomar una negociación para solventar las dificultades que el Gobierno entiende que presenta la Ley 15/2015, apoyada por la mayoría sindical. En otro caso, entenderemos, como dice la consejera, que los obstáculos sobrepasan al Departamento.

Cecilio Aperte Mínguez es secretario general de FSC-CCOO de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Justicia



Los delitos contra la libertad sexual aumentaron un 29% el año pasado

Los datos de la Fiscalía reflejan una subida del 26% en violencia de género

Los juzgados de violencia sobre la mujer en Navarra han recibido hasta junio un total de 1.116 asuntos

Representantes de las distintas instituciones asistieron ayer al acto de apertura del año judicial

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

No sabe si se trata de un aumento real de casos o si es que ahora se denuncian hechos que antes de no se denunciaban debido a las campañas de sensibilización. Pero el fiscal superior de Navarra, José Antonio Sánchez, alertó ayer del incremento de los delitos contra la libertad sexual registrado el año pasado: pasaron de 277 diligencias previas a 358, un 29,2% más.

Sánchez destacó este "importante aumento" durante el acto

de apertura del año judicial que ayer reunió en el Palacio de Justicia a las principales autoridades de Navarra. Y por su especial trascendencia, subrayó la "concentración de denuncias" de abusos y agresiones sexuales que se han registrado durante los Sanfermines de este y el pasado año. En ambas fiestas hubo 7 casos de diligencias urgentes que este año acabaron en otras tantas condenas: 6 reconocidas en juicio rápido y la última en un juicio celebrado la semana pasada.

También con la mujer como víctima, el fiscal superior hizo

mención especial al aumento de un 26% en las diligencias abiertas por casos de violencia de género, un incremento que también se produce en el resto del país y que a su juicio "hace necesario revisar" ciertos aspectos de la regulación actual. Concretamente, se refirió a la posibilidad que asiste a la víctima de no declarar si se trata de su cónyuge, algo que "limita la posibilidad de obtener la verdad material y en consecuencia una posible condena penal". Sánchez avanzó que este derecho que tienen las víctimas va a ser

revisado en un futuro inmediato: "A nuestro juicio, la mejor opción es de la su eliminación para este tipo de delitos".

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, también destacó el "preocupante aumento" de casos recibidos por los juzgados de violencia sobre la mujer: un 37% más de casos ingresados, un 39% más de casos pendientes y un 15% más de órdenes de protección solicitadas. En el primer semestre de este año los juzgados recibieron 1.116 asuntos y se solicitaron 202 órdenes de protección.



De izquierda a derecha: la magistrada Esther Erice, el fiscal José Antonio Sánchez y los magistrados Joaquín Galve, Francisco Javier Pueyo y Margarita Pérez-Salazar.

J.A. GOÑI

Bajan los casos por falta de autor

La fiscalía abrió el año pasado en Navarra 28.864 casos frente a los 63.522 de 2015. Un descenso de casi el 60% que se debe a la reforma legislativa que entró en vigor el año pasado y que implica que la policía no remite al juzgado el atestado cuando se trata de un hecho delictivo en el que se desconoce su autoría, salvo que se trate de hechos de especial gravedad como delitos contra la vida, contra la libertad sexual o delitos de corrupción.

Ley de plazos a "coste cero"

El fiscal superior se refirió a la fijación de plazos máximos para la instrucción que se aprobó el año pasado. A José Antonio Sánchez, la idea de no someter a los investigados a una situación de "investigado sine die" le parece correcta, pero considera que la fijación y el control de plazos tiene que articularse de forma distinta. Además, ha de dotarse de medios a juzgados, fiscalías y policías. "Es incongruente someter la instrucción a plazos breves a coste cero".

EN CIFRAS

2.600

La Fiscalía elaboró el año pasado 2.600 informes para catalogar los casos de instrucción como complejos (hasta 18 meses para investigar) o no complejos (un máximo de 6). 2.183 fueron no complejas y 407 complejas.

3.045

Los fiscales navarros elaboraron el año pasado 3.045 escritos de calificación, 76 menos que en 2015.

Mil demandas de cláusula suelo

El juzgado de cláusulas suelo, que entró en funcionamiento en junio y que según las previsiones iba a recibir entre 400 y 900 asuntos al año, ya ha registrado 1.012 demandas (el siguiente juzgado de primera instancia con más asuntos ha recibido 208). Joaquín Galve afirmó que la situación es "preocupante por utilizar una palabra amable" y agradeció el trabajo de la juez, la letrada de la Administración de Justicia, los 5 funcionarios y la Dirección General de Justicia.

La menor tasa de congestión

Los juzgados y tribunales navarros presentan la menor tasa de asuntos pendientes de toda España, también el menor índice de congestión y el tercer puesto en resolución de casos. Joaquín Galve agradeció el esfuerzo y la dedicación de todos los agentes implicados. "Pero esto no indica que la situación aquí sea ideal, solo indica que todos, o casi todos, están peor. No podemos conformarnos con ser el tuerto en el país de los ciegos", dijo Galve reclamando más inversión.

Laparra califica de "mínimas" las desviaciones en la Renta Garantizada

El vicepresidente acudió ayer al Parlamento para dar explicaciones por el desvío de otras partidas para atender la demanda

Agencias. Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, defendió ayer que la gestión de la partida dirigida a la Renta Garantizada se está desarrollando con "normalidad", con "un margen de desviación más que razonable" y con "niveles de eficacia desconocidos en mucho tiempo". Según expuso, "teniendo en cuenta que es el año de la reforma recientemente aproba-

da", la valoración que realiza el departamento sobre la gestión es "satisfactoria" y sin "ninguno de los efectos" que critica UPN sobre la situación presupuestaria de la partida de la Renta Garantizada. "No hay ningún proceso de desviación extraordinaria", argumentó.

En una comisión parlamentaria, solicitada por la formación regionalista, Laparra detalló que "había una partida principal de casi 88 millones de euros en los Presupuestos de Navarra para la Renta Garantizada" y que "había también otra partida vinculada en el Servicio Navarro de Empleo (SNE) de 4 millones orientada a la financiación de contratación laboral de perceptores de Renta Garantizada". En caso de que no fuese utilizada por las empresas, existía la

posibilidad de traspasar los fondos de esta partida del SNE a la partida inicial, según detalló el vicepresidente. Laparra explicó que en esos recursos de 92 millones se habían hecho dos modificaciones, dos de ellas a partir de esa partida del Servicio Navarro de Empleo, y otras dos modificaciones de otras partidas del Departamento.

El vicepresidente precisó que la desviación presupuestaria prevista para este año en la Renta Garantizada se sitúa en torno al 5-7% del presupuesto inicial y aseguró que era necesario retrotraerse "hasta 2001 para ver una situación similar, cuando hubo un sobrante de aproximadamente un 4%". "En el 2009 hubo una desviación del 168% y en 2010, del 100%", agregó.

A juicio de Laparra, "las partidas de las que se ha transferido los recursos necesarios para hacer viable" la Renta Garantizada, "sin afectar a ningún derecho, a ninguna prestación, a ninguna plaza y a ningún servicio", son las que "en esos dos años de altísimas desviaciones también se han utilizado".

La regionalista Maribel García Malo denunció, sin embargo, que "por segundo año consecutivo" Laparra había infrapresupuestado la partida "a sabiendas", porque "era insuficiente desde el primer momento".

Las exportaciones siguen cayendo y lo hacen el 1,2% entre enero y julio

Solo en julio la exportación de automóviles cayó 67,5%, hasta los 7,2 millones de euros

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

Las exportaciones continúan cayendo. Durante los siete primeros meses de este año, Navarra ha vendido al exterior productos por valor de 4.824,4 millones de euros. Esta cifra supone el 1,2% menos que en el mismo periodo del año anterior. En el mismo periodo, las exportaciones en España aumentaron el 9,1%, hasta los 163.064,5 millones. Así se recoge en el informe de la Dirección Territorial de Comercio de Nava-

rra, del Ministerio de Economía, que utiliza datos provisionales.

Las importaciones en estos siete primeros meses han crecido en Navarra el 0,2%, hasta los 2.662,2 millones de euros. Con estos datos, Navarra arroja un saldo comercial positivo de 2.162,2 millones de euros, una cifra que supone un 2,8% menos que en el mismo periodo del año anterior. El sector del automóvil es el principal y ocupa el 43,1% de las ventas al exterior de enero a julio. Sin embargo, ha sufrido un retroceso del 4,3% hasta situarse en los 2.077,2 millones de euros.

Si la comparación se hace solo con el mes de julio el resultado también es negativo. Las ventas navarras fuera del país han caído el 2,6% en julio respecto al mismo mes de 2016.

HOMENAJE A DOS MIEMBROS DE UGT Y DEL PSOE FUSILADOS

El cementerio de Pamplona acogió ayer un homenaje a Gregorio Angulo y José Roa, dirigentes de PSN y UGT fusilados en 1937 tras el golpe militar y cuyos restos fueron trasladados en junio desde una fosa común en Ibero. Al acto acudió una amplia representación de UGT y PSN que estuvo encabezada por los máximos responsables del partido, María Chivite, y del sindicato, Jesús Santos.



CC OO pide a la ONCE que no venda cupones en comercios

DN Pamplona

CC OO denuncia la situación que atraviesan los trabajadores y trabajadoras de la ONCE desde 2009, cuando este organismo decidió en su Consejo General permitir la venta de los boletos en grandes superficies como Corte Inglés, Mercadona, Carrefour, así como en estancos, gasolin-

ras y también en empresas públicas como Correos. Según explica el sindicato, estas ventas están reduciendo los ingresos de los vendedores tradicionales, personas que padecen algún tipo de discapacidad, a quienes se les exige que lleguen a una rentabilidad mínima si no quieren verse sometidos un expediente disciplinario o incluso el despido.

Combate la fatiga visual digital.
ZEISS Duravision BlueProtect

el 91% de los usuarios deslumbrados por los pantallas



Acuda a **Visión Natural Ópticos** y pregunte por la **Campaña de Progresivos**

VISION NATURAL ÓPTICOS
C/ Ermitagaña 25 948 27 27 12
C/ Tajonar 2 948 15 38 62
Pza. Sanduzelai s/n 948 17 12 82
www.vision-natural.com

Síguenos en: [facebook.com/opticapamplona](https://www.facebook.com/opticapamplona)
[@VisionNatural](https://twitter.com/VisionNatural)

enzo bari
García Ximenez 4
Pamplona
Tel. 607 697 573
CITA PREVIA

Sastrería y camisería. Trajes de novio, padrino e invitado

4ª CARRERA INFANTIL SOLIDARIA DÍA EUROPEO DEL AUTISMO

7 | OCTUBRE 2017 | PL. CASTILLO 12:00 HORAS | DÍA EUROPEO DEL AUTISMO

ANNA ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO

Día Europeo del Autismo 2017
IV CARRERA SOLIDARIA AUTISMO
Sábado 7 Octubre a las 12:00 Horas. En la Plaza del Castillo.

Problemas: 75m (De 2009 en adelante), Benjamin: 150m (2008 y 2007), Alivio: 300m (2006 y 2005), Infantil: 500m (2004 y 2003), Cadete: 800m (2002 y 2001), Juvenil: 1.000m (2001 y 2000).

Durante todo el día habrá de actividades, actuaciones y ponencias. Por la tarde de 17:30 a 18:30 Horas - Comida de la mano de la estructura Itxar Valls y de 18:30 a 19:30 Horas - Concierto solidario de Egoitza.

www.autismonavarra.com

Diario de

Noticias

BOLES HABITAT

Hoy, "Zahara"
por 3,95 €
+ periódico



NAVARRA REGISTRA UN INCREMENTO DE CASOS EN LOS JUZGADOS DE MENORES Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- En el primer semestre hay un 37% más de asuntos por agresiones a mujeres
- Las infracciones entre menores han superado de largo las 354 del pasado año
- Galve lamenta, en la apertura del año judicial, el "atentado" a la Justicia en Catalunya

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4



Alarma en Tudela por una nube tóxica

Una fuga de ácido nítrico en una empresa obliga a desalojar un polígono

PÁGINA 5

Solo el 1% de mercancías de Navarra circula por tren

PÁGINA 26



Barkos entrega el galardón a Mayor Zaragoza.
Foto: J.A. Martínez

"HEMOS ACEPTADO LO INACEPTABLE"

El Gobierno premia el trabajo por la paz de Mayor Zaragoza

PÁGINA 7

MUERE EL JOVEN VÍCTIMA DE ESTRANGULAMIENTO EN LA ROCHAPEA

● Agredido con el cinturón de seguridad de una furgoneta, no ha superado, tras tres días en la UCI, las graves lesiones cerebrales que sufría

PÁGINA 6

El fiscal denuncia por sedición las protestas de Catalunya

La Sindicatura Electoral que supervisa el 1-O cede el testigo a observadores internacionales

PÁGINAS 16-21



HOMENAJE A LOS FUSILADOS JOSÉ ROA Y GREGORIO ÁNGULO

PÁGINA 11



EL PINTOR MIGUEL ECHAURY CELEBRA SUS 90 AÑOS CON UNA EXPOSICIÓN

PÁGINAS 68-69

COMODIN
SARTENES
9 771576 545066

La Renta Garantizada costará hasta un 7% más de lo previsto, lejos del 168% que se desvió con UPN

Laparra afirma que la ampliación a 98,7 millones no afecta a otras prestaciones o servicios

↳ Lola Cabasés Hita
 Patxi Cascante

PAMPLONA - El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, defendió ayer que la gestión de la partida de la Renta Garantizada se está desarrollando con "normalidad", con "un margen de desviación más que razonable, el menor en los últimos 16 años", advirtió, y con "niveles de eficacia desconocidos en mucho tiempo". Laparra, en comparecencia parlamentaria para responder a preguntas de UPN sobre esta prestación, precisó que la previsión de gasto total en Renta Garantizada para este año se sitúa entre los 97 y 98,8 millones de euros, lo que supondrá una desviación de entre el 5 y el 7 % respecto a los casi 92 millones presupuestados inicialmente. Este incremento "no afectará ni supone recorte alguno" en otras prestaciones, servicios ni merma de la calidad para el conjunto de la ciudadanía. Un incremento que "no afecta a ningún derecho, a ninguna prestación, a ninguna plaza y a ningún servicio", insistió.

Tras apuntar que habría que retrotraerse hasta 2001 para ver una situación "asimilable" en cuanto al desvío de dinero, rechazó las acusaciones de UPN de que el cuatripartito "infrapresupuestó la partida para este año a sabiendas de que se iba a gastar más", en palabras de la parlamentaria y exconsejera de UPN Maribel García Malo-, y recordó cifras de cuando gobernaban los regionalistas como 2009, año en el que la desviación sobre el presupuesto inicial fue de 168 %, y 2010, cuando fue del 100 %.

"La presupuestación que se hizo fue ajustada a las previsiones y las desviaciones son mínimas", dijo Laparra quien detalló que "había una partida principal de 88 millones de euros en los Presupuestos de Navarra para la Renta Garantizada" y que "había también otra partida vinculada en el Servicio Navarro de Empleo de 4 millones orientada a la financiación de contratación laboral de perceptores de Renta Garantizada". En caso de que esta segunda partida no fuese utilizada por las empresas, existía la posibilidad de traspasar los fondos de esta partida del Servicio Navarro de Empleo (SNE) a la partida inicial, subrayó el vicepresidente, para explicar que en esos recursos de 92 millones se han hecho dos modificaciones, dos a partir del SNE y otras dos de otras partidas del Departamento como las relativas a pensiones no contributivas, gestión de centros de personas mayores o los *descompromisos* en contratos de centros para personas



Miguel Laparra, con su jefe de gabinete, Txema Mauleón, y la parlamentaria Bakartxo Ruiz.

Presupuestos ejecución Renta Garantizada

Periodo (años)	Inicial	Modifica.	Ejecutado	Desvío
2001	5.409.108	-240.404	5.116.489	-4%
2002	5.168.704	830.000	5.783.334	11%
2003	5.613.025	770.000	6.222.279	11%
2004	6.000.000	1.386.302	7.197.785	20%
2005	5.132.514	1.828.452	6.787.906	32%
2006	5.400.000	1.026.095	6.373.911	18%
2007	6.479.000	1.457.263	7.850.984	21%
2008	6.830.000	2.915.009	9.654.714	41%
2009	8.012.700	13.624.223	21.473.443	168%
2010	15.000.000	15.968.494	30.541.451	104%
2011	29.165.929	6.915.935	35.870.357	23%
2012	17.000.000	14.820.677	31.532.856	85%
2013	30.291.282	9.241.567	39.364.237	30%
2014	36.216.108	14.946.175	50.994.901	41%
2015	37.002.080	24.466.251	65.743.428	78%
2016	57.000.000	26.636.097	83.033.505	46%
2017	91.961.852	6.620.166	64.746.501	5%-7%

con enfermedad mental y discapacidad, previsiones todas ellas con superávit y de las que se obtienen cuatro millones. Criticó la "desinformación" que, en su opinión, UPN ha trasladado al conjunto de la ciudadanía sobre la gestión de la Renta Garantizada y recordó que el origen del dinero con el que se amplía la partida es en algunos casos similar al que recurría UPN, aunque entonces también se utilizó dinero destinado a pensiones asistenciales, dependencia, asistencia a menores, centros de salud mental, servicios a mayores, Proyecto Hombre o ayudas a familias.

Aseguró Laparra que la gestión de la Renta Garantizada se desarrolla con normalidad tras una reforma que ha aumentado la cobertura y las cuantías como era el objetivo, lo que han aumentado las necesidades presupuestarias "que se han asumido con

normalidad en la gestión ordinaria en el Departamento". Rechazó que haya abusos por parte de los usuarios.

OPTIMISMO A FUTURO Añadió que hay una estabilidad en la evolución de las solicitudes, que incluso están por debajo de las previsiones, por lo que se mostró optimista en cuanto a la tendencia a futuro, y precisó que de las 40.766 personas beneficiarias de la Renta Garantizada entre 2016 y 2017, un 15% (6.122) han salido del programa en 2017 y no han necesitado la prestación de nuevo. Añadió que esta cifra es "ligeramente superior" a la de quienes han iniciado este año la prestación, 5.947 personas, un 14,6%, por lo que hay una reducción de la demanda, que alcanza las 3.800 familias en el bienio 2016-2017 gracias a que han encontrado empleo. Recordó que la protección del desempleo

EN CORTO

- **40.766 beneficiarias.** Pese al aumento de la cobertura, el número de personas que acceden es similar a los que abandonan. De 40.766 personas beneficiarias en 2016-17, 6.122 (15%) no han precisado prestación en 2017; han iniciado la prestación en 2017, 5.947 (14,6%); y 3.800 familias han abandonado la prestación al encontrar empleo.
- **En menos plazo.** En 2011, el tiempo de valoración era de 4 meses y ahora se resuelven en un mes. Hay 12.600 unidades familiares con prestación.

sigue siendo negativa (llegan 213 millones menos del Estado a Navarra, lo que supone que Navarra tenga que gastar más) y destacó la relevancia que tendrá el acuerdo alcanzado esta semana en Madrid para compatibilizar las prestaciones, al tiempo que invitó a UPN a pelear en favor de incrementar la prestación estatal.

Por otro lado, se refirió a la eficacia en la gestión. "Anteayer -dijo- se estaban valorando los expedientes del 28 de agosto de 2017" y "en 23 días naturales se está dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía". En este sentido, señaló que se valoran "casi un 40 % más de expedientes en un mes y medio menos de tiempo que en 2015" y "más del doble de expedientes en una quinta parte de tiempo que en 2011". Unos "niveles de eficacia desconocidos en mucho tiempo", aseguró el vicepresidente. ●

UPN acusa al Gobierno "de infrapresupuestar a sabiendas"

PSN y PPN se suman a las críticas regionalistas y cuestionan que se detraiga de partidas importantes

PAMPLONA - Tras la exposición del vicepresidente de Derechos Sociales, la parlamentaria de UPN Maribel García Malo acusó a Laparra de "infrapresupuestar a sabiendas" la Renta Garantizada un año más" y le reprochó que "le gusta utilizar triquiñuelas y confundir diciendo que suma dos partidas, la de la Renta Garantizada y la del Servicio Navarro de Empleo".

García Malo, que fue consejera de Asuntos Sociales con UPN, le reprochó el origen del dinero y dijo que afectará a mil personas. Le pidió que "no mire tanto al pasado" y justificó las desviaciones de UPN aludiendo a "la destrucción de empleo brutal" en aquellos años.

Isabel Aranburu (Geroa Bai) aseguró que "los destinatarios de la Renta Garantizada no tienen que estar preocupados porque es una prestación garantizada y no hay ningún peligro de que se queden sin percibir la ayuda". Remarcó que "la infrapresupuestación ha sido la tónica habitual y constante desde 2002". Asun Fernández de Garaialde (Bildu) criticó que UPN "hable siempre de la Renta Garantizada en términos económicos" y consideró que García Malo "está teniendo mucha suerte porque nosotros preguntábamos por esas partidas cuando se infrapresupuestaba en otros años y nunca nos decían de dónde sacaban ese dinero". "Les molesta que se haya aumentado la cobertura", dijo. Mikel Buil (Podemos) felicitó al departamento de Derechos Sociales por haber reducido los tiempos de valoración a 23 días y apuntó "esta comparecencia le ha salido por la culata a UPN, que ha retorcido la realidad".

Para Ainhoa Unzu (PSN), la comparecencia evidenció que "de nuevo la partida de Renta Garantizada se ha infrapresupuestado" y dijo echar en falta "una autocrítica tremenda" por parte del cuatripartito "cuando se está detrayendo de otras partidas absolutamente necesarias". Javier García (PPN) criticó que los partidos que sustentan al Gobierno "no recriminen nada al culpable, a Laparra". "Son los responsables. Asuman responsabilidades y si no, váyanse. No saben gobernar porque no saben presupuestar".

Por contra, José Miguel Nuin (I-E) puso en valor la gestión del departamento y criticó que UPN, PSN y PPN "sigan haciendo oposición a esta ley foral y oposición a la lucha contra la pobreza en Navarra". -E.P.

Economía



Un tren de mercancías transporta vehículos a su paso por Pamplona.

Las empresas apenas pueden transportar por tren el 1% de sus mercancías en Navarra

Las carencias de la infraestructura, saturada en algunos puntos, la buena red de carreteras y el distinto ancho de vía dejan a la Comunidad Foral muy por debajo de los estándares europeos

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Ni siquiera la actividad de Volkswagen Navarra, que a lo largo de 2017 ha transportado en tren cerca del 46% de sus vehículos, ha conseguido elevar la cuota que el transporte ferroviario tiene en el conjunto de las mercancías. En 2015 quedó en apenas el 0,71%, una cifra que fue superada en 2016 –a falta de datos definitivos rondó el 1%– y que seguramente no se mueva en exceso a lo largo de este año, pero que es inferior a la media española y queda muy alejada de la realidad europea.

Por las vías férreas del viejo continente circulan alrededor del 17% de las mercancías. Es así en la Unión Europea de 28 países, pero el porcentaje crece hasta el 23% en el caso de Alemania, cuya potente industria apuesta por un medio de transporte que en España encuentra con numerosas limitaciones. La primera, en un mercado cada vez más

conectado, es su falta de integración con la red europea. España y Portugal cuentan con un ancho de vía superior al europeo, lo que complica enormemente el paso de las mercancías a través de la frontera. Irún y la Junquera son testigos de ellos todos los días. Mercancías que pasan de un tren a otro o vagones que deben cambiar de eje, con la consiguiente pérdida de dinero, de tiempo y de competitividad que supone.

Algunas empresas, como Volkswagen Navarra, lo sufren continuamente. La factoría de Landaben, que apuesta por el ferrocarril y ha elevado significativamente su uso en la última década, se sigue viendo limitada por las carencias de la infraestructura. Y la factoría llega a enviar camiones al otro lado de la frontera para poder llenar allí los trenes. Para el mercado francés, por ejemplo, toda la distribución se hace en tren.

El distinto ancho de vía –una decisión tomada en el siglo XIX y con diferentes explicaciones (desde

militares hasta geográficas y de seguridad) no es la única limitación con la que cuenta el tren. De hecho, el Gobierno de Navarra ha encargado un estudio para aclarar precisamente por qué en Navarra el transporte de mercancías era de apenas un 0,71% en 2015, frente al 4% de media española y el 7% que, por ejemplo, se alcanza en la Comunidad Autónoma Vasca. Y estos números laten de fondo en el debate sobre el nuevo modelo de ferrocarril por el que apuesta el Gobierno de Navarra: conectar, con ancho de vía europeo, a la Comunidad Foral con Europa y con el eje Mediterráneo. Una doble vía para pasajeros y mercancías, que resuelva uno de los actuales problemas: la falta de capacidad que genera disponer de una única vía entre Castejón y Alsasua. “En algunos tramos horarios ya hay saturación”, explica el Gobierno de Navarra.

Otro factor, común con el resto de España, lastra el desarrollo del tren

como medio para transportar mercancías. El poco desarrollo de la intermodalidad (del barco al tren y del tren al camión) resta agilidad a un sistema ya un tanto rígido y que tiene en el camión a un competidor rápido y que saca partido asimismo de una red de autovías moderna y en general no congestionada, si bien la ruta de salida a Francia, a través de Belate, presenta numerosos problemas. La importancia de los puertos es capital para el transporte de las mercancías, tal y como reconocía la propia VW Navarra: el de Barcelona fue en 2016 el que recibió un mayor número de desplazamientos (16%), seguido por los viajes a Santander (14%), Hendaia (10%) y Portbou, en Girona (6%).

LA CLAVE DEL COSTE Un estudio de Fedea apuntaba este año otra dificultad con la que se va a encontrar en los próximos años el desarrollo de una infraestructura ferroviaria capaz de incrementar la cuota del tren en el transporte de mercancías: la eco-

LAS CIFRAS

99%

CUOTA DE LA CARRETERA

De hecho, de los 47,07 millones de toneladas que fueron transportadas en 2015, 46,72 millones viajaron por carretera, 0,34 por tren y 0,004 por avión.

56 km/h

VELOCIDAD. El objetivo de un corredor mixto es duplicar la velocidad media de las mercancías.

23,3

CENTÍMETROS CLAVE

Los 223 milímetros de diferencia entre el ancho de vía ibérico (1,668 metros) y el europeo (más estrecho) condicionan el uso del tren en trayectos internacionales.

TOTAL MERCANCÍAS

Año	Miles de toneladas
2016	46.983
2015	46.727
2014	35.421
2012	40.248
2011	40.260
2010	48.275
2009	53.601
2008	46.775
2007	65.162
2006	57.838
2005	58.761
2004	59.553
2003	49.895
2002	55.133

nómica. Mientras que los camiones cubren al menos el 41% de los costes de capital del mantenimiento de las autovías, en el caso del tren apenas llega al 13%. No hay más que pensar en la fenomenal inversión que requiere el tren: más de 3.000 millones para el tramo navarro del corredor ferroviario entre el Cantábrico y el Mediterráneo.

El estudio de Fedea tiene en cuenta incluso los costes de seguridad y medioambientales, la gran baza del tren a la hora de competir por el transporte de mercancías, tal y como calcula la propia Volkswagen Navarra, una de las empresas más interesadas en mejorar la infraestructura y acercar a Landaben el ancho de vía europeo. “En un desplazamiento Pamplona-Wolfsburg (Alemania), cada coche distribuido en tren (en un viaje de 240 unidades) supone la emisión de 25 kilogramos de CO₂, mientras que un coche distribuido en camión (en un viaje con 9 unidades) supone la emisión de 220 kilogramos de CO₂”. ●

Las exportaciones caen un 1,2% hasta julio en Navarra por el parón productivo de VW

La Comunidad Foral vende al exterior por un valor de 4.824,4 millones de euros

PAMPLONA – Las exportaciones navarras descendieron un 1,2% hasta julio, afectadas por el parón productivo de la factoría de Volkswagen Navarra, porque está en pleno lanzamiento del nuevo Polo. En los primeros siete meses del año, la Comunidad Foral vendió al exterior por un valor de 4.824,4 millones de euros, según el último informe de la Dirección Territorial de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Navarra importó un 0,2% más interanual hasta julio –prácticamente igual que en 2016–, hasta los 2.662,2 millones de euros. Estos datos arrojan una tasa de cobertura en Navarra del 181,2% y un saldo comercial positivo de 2.162,2 millones, un 2,8% menos que en 2016.

El efecto de VW en el balance de las exportaciones se dejó notar en julio, ya que la factoría de Landaben comenzó las producciones iniciales de prueba del nuevo Polo después de Sanfermines. La empresa prevé alcanzar la plena producción del modelo en noviembre, las 1.400 unidades. Hasta julio, VW había exportado por un valor de 1.373,8 millones de euros, un 6% menos que en el mismo perio-

do del año anterior, debido a que en julio las ventas descendieron hasta un 67,5%. En los siete primeros meses, el segundo grupo que más exporta, el de bienes de equipo, bajó sus exportaciones un 8,2%. En cambio, el sector agroalimentario siguió la senda del crecimiento con un aumento del 11,8%, hasta los 656,2 millones de euros, impulsado principalmente por los productos cárnicos, pesqueros y

aceites. Otro grupo que también continúa dando buenos resultados es el de productos químicos, con una subida de casi el 12%, con 210,7 millones de euros, debido a las ventas de plásticos y medicamentos, entre otros.

Las exportaciones a países de la UE de los 28 crecieron un 3% hasta julio, siendo Francia, Alemania, Italia y Reino Unido los principales destinos. Las ventas a América del Norte incrementaron un 29,7%, similar a las dirigidas a Estados Unidos. A pesar de las temidas políticas proteccionistas prometidas por Trump, EEUU es el primer cliente no europeo, con el 5% del total de ventas. Las operaciones a Latinoamérica retrocedieron un 40,4% por el mal comportamiento de México, Brasil o Chile –este último, con un 76,5% de bajada, debido a la competitividad de su mercado, aunque a su vez es muy estable–. Se salva Argentina, con un crecimiento del 91,5%.

Por su parte, solo en julio las exportaciones de la Comunidad bajaron un 2,6%, hasta los 530,3 millones, por el impacto de VW. Las importaciones disminuyeron un 5,3% con respecto al mismo mes del año pasado y se situaron en los 274,1 millones. –S.Z.E.

EN ESPAÑA

● **El déficit comercial crece un 56%.** El déficit comercial en España alcanzó los 13.187 millones hasta julio, un 56% más respecto a 2016, a pesar de que las exportaciones repuntaron un 9,1%, hasta los 163.065 millones, nuevo máximo histórico. El alza de las exportaciones, que registraron mejor evolución que las del conjunto de la zona euro y de la UE, no permitió compensar el importante incremento de las importaciones, que repuntaron un 11,7%, hasta los 176.252 millones.

TELEGRAMAS

LAB, CGT y ELA piden a VW que respete la sentencia de Autovisión

LA CIFRA

4,4%

FACTORÍA – LAB, CGT y ELA, con representación en el comité de VW, platearon ayer una propuesta a UGT, CCOO y CC para pedir a la planta “el cumplimiento íntegro de la sentencia de los trabajadores de Autovisión y la restitución a sus puestos”. Sin embargo, esta petición fue rechazada por la parte social, al votar UGT en contra y abstenerse CCOO. La propuesta realizaba esta reclamación, además de “exigir acabar con la política de discriminación a la que estaban siendo sometidos estos empleados” y de evitar “la externalización de sus puestos”. Una sentencia dictaminó que 22 empleados de Autovisión debían integrarse en la plantilla de VW. –D.N.

CRECEN LAS PERNOCTACIONES EN HOTELES HASTA AGOSTO En los ocho primeros meses del año las pernoctaciones hoteleras en Navarra subieron un 4,4% respecto al mismo periodo del año anterior, según Nastat. Solo en agosto, se registraron 255.929 pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de Navarra, lo que supone un descenso del 3% en relación con el mismo mes de 2016. En la Comunidad Foral se ofertaron 12.096 plazas en 265 establecimientos hoteleros el mes pasado. El grado de ocupación por plazas fue del 66%, un 0,9% menos que hace un año.



FRANCIA RECONOCE AL CNTA COMO ORGANISMO DE I+D. El Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) ha sido reconocido por el Ministerio galo de Educación Nacional, Enseñanza Superior e Investigación como organismo de I+D. Así las empresas establecidas en Francia que contraten parte de su actividad de I+D con el CNTA podrán tener deducciones fiscales según el *Credit d'Impôt Recherche*. Foto: P.C.



Convenio entre CaixaBank y el Grupo AN

IMPULSAR LAS COOPERATIVAS. CaixaBank y Grupo AN firmaron ayer un nuevo convenio de colaboración para continuar fortaleciendo su relación comercial, financiera e institucional y para seguir impulsando la actividad de las cooperativas y empresas del grupo agroalimentario. CaixaBank acompañará al Grupo AN en su proceso

de expansión empresarial tanto en Navarra como en el resto de España. El acuerdo contempla la apertura de otras posibilidades de colaboración en actividades de carácter divulgativo como cursos, seminarios y conferencias. En virtud del acuerdo, CaixaBank mantiene su condición de proveedor financiero preferente del Grupo AN. Foto: cedida

LA CIFRA

3,6

MILLONES PARA FORMACIÓN EN INNOVACIÓN

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) financiará con 3,6 millones acciones de formación en innovación en 21 Centros de Referencia Nacional de Navarra, Aragón, Extremadura, Madrid, Murcia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Cantabria, Comunidad Valenciana y La Rioja. El Consejo de Ministros aprobó ayer la firma de los convenios de colaboración entre el SEPE, el Ministerio de Educación y las mencionadas comunidades que permitirán la realización de estas acciones de formación profesional.

CCOO denuncia la pérdida de 2.600 empleos en la ONCE desde 2009

LABORAL – CCOO denunció ayer en Pamplona que desde que la ONCE puso en marcha en 2009 la segunda red de venta se han perdido 2.600 empleos para personas con discapacidad y se han cerrado 60 centros de trabajo en España. Esta segunda red la componen grandes superficies comerciales, estancos, gasolineras y empresas públicas como Correos. CCOO rechazó el convenio firmado en julio por UTO-UGT, entre otras razones porque mantiene la segunda red de venta y la doble escala salarial. En Navarra se iniciará un proceso de movilizaciones y se realizará una concentración en la agencia de la ONCE en Pamplona. –Ejfe

Anticorrupción pide investigar a Ron y Saracho por la quiebra del Popular

Pide al juez Andreu que admita a trámite una treintena de querrellas contra los expresidentes del banco

MADRID - La Fiscalía Anticorrupción se ha dirigido al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu instándole a que admita a trámite las querellas presentadas contra los expresidentes del Banco Popular Ángel Ron y Emilio Saracho y sus consejos de administración, por la quiebra de la entidad.

En total, se han presentado una treintena de querellas por la liquidación del banco, intervenido el pasado 7 junio y posteriormente vendido al Santander al precio de un euro.

La operación, decidida por el Banco Central Europeo (BCE) a través de la Junta Única de Resolución y ejecutada por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), implicó la reducción a cero del capital social del banco, y la amortización o extinción de todas las acciones del banco admitidas a negociación en bolsa.

En una nota, Anticorrupción no ha aceptado la responsabilidad del Banco Central Europeo (BCE), del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y del Banco Popular Portugués.

Entre las querellas contra los exdirectivos destaca la que presentó la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) el pasado mes de



Ángel Ron. Foto: Efe



Emilio Saracho Foto: Efe

julio contra el expresidente Ron; el ex consejero delegado (CEO) Pedro Larena; el vicepresidente Roberto Higuera; la firma auditora PwC, y el socio firmante, Francisco Barrios, por falsedad contable y estafa al inversor. También el despacho Cremades & Calvo Sotelo amplió en julio con una querrela la denuncia

presentada contra Saracho por presunta administración desleal.

Estos pleitos se suman a los recursos contencioso administrativos interpuestos contra el papel de la Junta Única de Resolución (JUR) y el FROB, encargado de ejecutar la operación.

Además, numerosos inversores del banco han demandado a la JUR para

obligarla a publicar un informe de Deloitte que sirvió de base para la operación y que atribuía al banco una valoración negativa que oscilaba entre 2.000 y 8.200 millones de euros pero que, en un escenario más positivo, le concedía una valoración de 1.500 millones de euros.

El fondo de inversión estadounidense Pimco y otras cuatro firmas inversoras -Anchorage, Algebris, Ronit Capital y Caim Capital- presentaron el 7 de septiembre un recurso contencioso administrativo contra el FROB por su papel en la resolución y venta del Popular, que en conjunto les costó 850 millones de euros.

Asimismo, el grupo chileno Luksic, cuya participación en el Popular -que pasó de 113 millones de euros a cero- alcanzaba un 3,45%, también presentó un recurso contencioso-administrativo contra el FROB, y el jueves hizo lo mismo contra la JUR y la Comisión Europea (CE) ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Por su parte, el que fuera el principal accionista individual en el Popular, el mexicano Antonio del Valle, que poseía un 4,2% del capital del banco y que ha perdido 550 millones de euros, ya presentó su denuncia a la JUR. -Efe



Mario Draghi. Foto: Efe

Draghi alerta sobre el elevado paro juvenil en la eurozona

El presidente del BCE advierte de su coste a largo plazo en la productividad de las empresas

DUBLÍN - El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, asegura que el desempleo juvenil, que además de ser un problema estructural en la eurozona tiene un componente altamente cíclico, produce efectos negativos en la productividad de las empresas en el largo plazo.

Así lo señaló el banquero italiano en el Trinity College de Dublín para hablar sobre los jóvenes y el mercado de trabajo, donde apuntó que de 2007 a 2013 -periodo álgido de la crisis- la tasa media de desempleo juvenil aumentó alrededor de 9 puntos porcentuales en la zona euro, el doble que la tasa de paro general, mientras que en 2016 aún se situaba cuatro puntos porcentuales por encima de antes de 2007, en el 19%.

Estos datos, no obstante, ofrecen una imagen parcial de la situación real, ya que alrededor de otro 17% de jóvenes entre 20 y 24 años en 2016 ni estaban buscando empleo ni estudiaban. En España esta cifra asciende hasta el 21% de los jóvenes.

Según Draghi, uno de los mayores costes económicos de la existencia de una elevada tasa de desempleo juvenil tiene que ver con la productividad a largo plazo de las empresas. "Existe un círculo virtuoso entre empleo juvenil y productividad. El desempleo juvenil rompe este círculo, es un freno a la innovación e impide la difusión del conocimiento. Además, evita que los trabajadores experimentados y los jóvenes interactúen", señaló. De igual modo, manifestó que "las empresas se vuelven más productivas si son más propensas a contratar a jóvenes" y añadió que éstos, al ser contratados, "pueden capitalizar sus habilidades, con lo que crecerá la productividad y ello conducirá a mayores salarios". -Efe



Diez días de acampada para ser el primero en comprar el iPhone 8

EL NUEVO MODELO, A LA VENTA EN AUSTRALIA. La tienda de iPhone en Sidney (Australia) amaneció ayer con una larga fila de incondicionales que esperaron estoicamente su apertura para adquirir

los últimos modelos del teléfono. El joven de 20 años Mazen Kourouche (en la foto), junto a otros dos amigos, acampó durante 10 días frente al local para ser la primera persona del mundo en tener el terminal.

Además del iPhone 8 y su versión más grande, el iPhone 8 Plus, cuyos precios oscilan entre los 712 y los 980 euros, los australianos también pudieron comprar los relojes Apple Watch Series 3. Foto: Efe



viernes 22 de septiembre de 2017

CCOO denuncia que las grandes superficies vendan productos de la ONCE y quiten empleo a las personas con discapacidad

El sindicato rechaza la firma del convenio y va a iniciar movilizaciones, también en Navarra.

CCOO denuncia que se han perdido 2.600 empleos para personas con discapacidad y se han cerrado 60 centros de trabajo tras permitir en 2010 "una segunda red de venta", que consiste en permitir la venta de productos ONCE a grandes superficies, estancos, gasolineras, o empresas públicas como Correos.

CCOO denuncia la situación que atraviesan los trabajadores y trabajadoras de la ONCE desde 2009, cuando este organismo decidió en su Consejo General crear una segunda red de venta. Esta red consiste en permitir la venta de productos ONCE, por ejemplo los boletos, a grandes superficies como Corte Inglés, Mercadona, Carrefour, así como en estancos, gasolineras, etc, y también en empresas públicas como Correos.

"Esto tiene una incidencia directa sobre nuestro mercado y ha provocado que baje mucho nuestro nivel de ventas, lo que provoca que entremos en zonas de 'baja rentabilidad' como lo llama la dirección, y que nos puedan abrir un expediente disciplinario por ello y nos puedan despedir", ha explicado Santiago Mallo, secretario general de la sección sindical de CCOO en la ONCE a nivel estatal. "Lo que pedimos es que se nos respete, es nuestro pan y nuestra forma de ganarnos la vida. La segunda red de venta en grandes superficies provoca que se destruyan cientos de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, que es el primer objetivo de la Fundación ONCE. Para eso recibe ayudas de entre 70 u 80 millones de euros cada año de las arcas públicas".

CCOO denuncia que desde que esta red se puso en marcha, en 2010, se han perdido 2.600 puestos de empleo para personas con discapacidad y se han cerrado 60 centros de trabajo en todo el país, con los consiguientes despidos y traslados forzosos.

Movilizaciones por la firma del convenio

El pasado mes de julio, el sindicato UTO-UGT firmó el convenio, pero CCOO lo rechaza por tres motivos principalmente. En primer lugar porque CCOO hizo una plataforma de negociación de la que no se ha recogido ninguna propuesta. En segundo lugar, porque el convenio continúa manteniendo la segunda red de venta que está provocando una gran pérdida de empleo y de dinero para la organización. Y en tercer lugar, porque el convenio mantiene la doble escala salarial. Esto supone que el personal de la ONCE con contrato "junior" gane un 30% menos de salario que el que tiene un contrato "senior".

CCOO ya ha iniciado movilizaciones contra este convenio. El personal se ha concentrado frente a la Dirección General y frente al Consejo General de la ONCE, ambas sedes en Madrid. Ahora también se van a concentrar frente al Consejo del Protectorado de la ONCE, que es el órgano con representación política, para exigir al Gobierno que se tomen medidas contra esta sangría de empleos contra el colectivo de personas con discapacidad.

En Navarra también se va a iniciar un proceso de movilizaciones, igual que se ha hecho en otros territorios como País Vasco, Asturias, Valencia... De momento se repartirá en la calle material gráfico de la campaña de denuncia de esta situación (pegatinas, folletos...) y se realizará una concentración frente a la agencia de la ONCE en Pamplona, situada en la calle Aralar. En Navarra, la representación en la ONCE es 5 delegados UTO-UGT y 4 delegados CCOO.